



Memoria Anual

2025

Índice

1. BIENVENIDA

- 1.1. Carta del Presidente

2. PERFIL DE LA ENTIDAD

- 2.1. Misión, visión y valores
- 2.2. Identificación de la Sociedad
- 2.3. Adjudicación y Constitución de la Sociedad
- 2.4. Situación de control
- 2.5. Política de Dividendos
- 2.6. Otros valores

3. GOBIERNO CORPORATIVO

- 3.1. Buen Funcionamiento del Gobierno Corporativo
- 3.2. Marco de actuación
- 3.3. Modelo de Integridad Corporativa y Ética
- 3.4. Directorio
 - 3.4.1. Composición del Directorio
 - 3.4.2. Remuneraciones del Directorio
 - 3.4.3. Diversidad de Directorio
 - 3.4.4. Funcionamiento del Directorio
 - 3.4.5. Fortalecimiento del Directorio
 - 3.4.6. Comités del Directorio
- 3.5. Ejecutivos Principales
- 3.6. Gestión de Riesgos
- 3.7. Gestión de grupos de interés

4. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIOS

- 4.1. Objetivos estratégicos
- 4.2. Sistema de Concesiones
 - 4.2.1. Origen y Relevancia del modelo de concesiones
 - 4.2.2. Ley de concesiones
 - 4.2.3. ¿Cómo se regula el contrato de concesión?
- 4.3. Inicio y Plazo de Concesión
- 4.4. Propiedad e Instalaciones
- 4.5. Modelo de financiamiento
 - 4.5.1. Descripción del Sistema de Ingresos Mínimos Garantizados
 - 4.5.2. Plazas de peajes y tarifas
- 4.6. Planes de inversión

5. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

- 5.1. Cumplimiento Medioambiental
- 5.2. Eficiencia energética e hídrica

6. PERSONAS

- 6.1. Dotación
- 6.2. Equidad y Brecha Salarial
- 6.3. Seguridad laboral
- 6.4. Capacitación y Desarrollo Profesional
- 6.5. Beneficios
- 6.6. Cumplimiento legal

7. GESTIÓN DE PROVEEDORES

- 7.1. Identificación de proveedores
- 7.2. Pago a proveedores

8. SASB

9. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y COMITÉ DE DIRECTORES

11. ÍNDICE NCG 461 y 519

12. INFORMES FINANCIEROS

1. BIENVENIDA

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO RUTA ORBITAL SUR

Me complace presentarles los resultados y los avances del ejercicio para Ruta Orbital Sur. Este 2025 la gestión de la futura concesión se concentró en los avances de la ingeniería, estudio de impacto ambiental y en el relacionamiento territorial anticipado.

Ruta Orbital considera una nueva autopista urbana de 25 kilómetros que conectará la zona occidente del Gran Santiago con las actuales concesiones Ruta 78, Ruta 5 Sur y Ruta 79. Esta nueva carretera facilitará la movilidad en una de las principales salidas de la capital del país, mejorará la conectividad, reforzará la seguridad vial y fomentará el desarrollo económico local, lo que impactará positivamente la calidad de vida de las personas. Su diseño incluye enlaces, pasos desnivelados, puentes peatonales y cuatro pares de pórticos de peaje *Free Flow*, entre otras obras de infraestructura de alto estándar.

A nivel de proyecto se avanzó en la propuesta de trazados a presentar a la autoridad, como también en la contratación de la consultoría para la elaboración de la ingeniería y estudio de impacto ambiental.

De forma complementaria iniciamos un relacionamiento territorial con diferentes actores del área de influencia, asegurando de esta forma generar cercanía permanente con las comunidades que habitan el territorio.

Además, tuvimos la oportunidad de implementar acciones asociadas a nuestros programas de sostenibilidad, a través de nuestras alianzas vigentes de Conexión Puma, lo cual nos llevó a impactar a más de 500 estudiantes en escuelas de San Bernardo y Calera de Tango; así como también relevar la importancia de la seguridad vial y la electromovilidad a través de una actividad en Peñaflor donde más de 800 familias pudieron conectar con estas temáticas.

En cuanto al talento que nos acompañará durante los próximos años, nos encontramos armando equipos y traspasando experiencia, para responder a los desafíos que esta nueva concesión amerita.

Finalmente, agradecemos el reconocimiento entregado a Ruta Orbital Sur, por parte de la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile, en la categoría de impacto social. Esto es un impulso para seguir Avanzado con propuestas innovadoras y sostenibles que impacten positivamente en el desarrollo de la infraestructura vial del país.

Presidente
Miguel Carrasco Rodríguez

2. PERFIL DE LA ENTIDAD

2.1 Misión, visión y valores (CMF 2.1)

Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. en adelante “Ruta Orbital Sur”, una concesionaria perteneciente a Intervial Chile S.A., adopta integralmente la misión, visión y propósito superior de Interconexión Eléctrica S.A. ESP, en adelante “ISA”. Bajo el concepto de “generar conexiones que inspiran, haciendo de cada conexión un acto inspirador”, Ruta Orbital Sur se alinea con la estrategia y filosofía de ISA y sus empresas, reafirmando su compromiso con la inspiración y la innovación en cada uno de sus proyectos y operaciones.

ISA y sus filiales han articulado su estrategia enfocada impulsar la transformación hacia un futuro sostenible, con el compromiso de priorizar la vida en todas sus formas para asegurar una transición energética resiliente, segura, limpia y justa. Para ello, se busca equilibrar el crecimiento, la diversificación de su portafolio y el fortalecimiento de su posición en su principal negocio. Todo esto con el objetivo de optimizar la inversión de capital y generar valor los accionistas y diversos grupos de interés.

Este enfoque estratégico es el instrumento primordial para abordar los desafíos contemporáneos, al tiempo que se genera un impacto positivo tanto en lo social como en lo ambiental.

El propósito de ISA, "Conexiones que Inspiran", junto con su Código de Ética, el buen Gobierno Corporativo y los compromisos con los grupos de interés, constituyen la columna vertebral de la filosofía empresarial. Este propósito es el núcleo que impulsa todas las acciones y decisiones, asegurando que cada iniciativa y proyecto no solo cumpla con estándares éticos y de gobernanza, sino que también resuene con la visión de inspirar y conectar.

Aunque Ruta Orbital Sur no cuenta con declaraciones formales de misión y visión, su estrategia y manifiesto corporativo reflejan claramente su propósito y valores.

Conoce el Manifiesto de ISA y sus empresas

[ISA 2040 - ISA](#)

2.2 Identificación de la Sociedad (CMF 2.2)

- Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. (denominada en adelante también indistintamente como la “Sociedad” o la “Concesionaria”).
- **Nombre de fantasía:** Ruta Orbital Sur S.A.
- **Tipo de Sociedad:** Sociedad Anónima Cerrada.
- **Rol Único Tributario:** 77.930.767-0.
- **Domicilio y oficinas:** Cerro El Plomo N°5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.
- **Página web:** www.rutaorbitalsur.cl
- **Mail de contacto:** comunicaciones@chile.isavias.com

2.3 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N°22 de fecha 6 de marzo de 2024 del Ministerio de Obras Públicas (MOP), publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de junio de 2024, se adjudicó al licitante Intervial Chile S.A., el Contrato de Concesión denominado “Concesión Orbital Sur Santiago” para la ejecución, reparación, conservación y explotación de un proyecto que tiene una longitud total aproximada de 24 kilómetros, emplazado en la zona sur de la Región Metropolitana, abarcando las comunas de Peñaflo, Calera de Tango y San Bernardo, mejorando la conectividad poniente - oriente en el sector sur de Santiago, entre la Ruta 78, Ruta 5 y la Ruta 79, por medio de la estructuración de una nueva conexión poniente – oriente.

La Sociedad fue constituida en Santiago de Chile bajo el nombre “Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A.”, mediante escritura pública de fecha 17 de julio de 2024, otorgada en la notaría de Santiago don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto fue inscrito el 18 de julio de 2024 a fojas 60.480 N°24.403 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2024 y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2024.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidad Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número de inscripción 694 de fecha 18 de noviembre de 2024.

Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (“ISA VÍAS”), ex Cintra Chile Ltda. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010, Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (“ISA”), de origen colombiano. En agosto de 2021 ISA fue comprada por el Grupo Ecopetrol S.A.

Durante el 2025 no han existido cambios en el control de la sociedad.

2.4 Situación de control (CMF 2.3.1 / CMF 2.3.2/ CMF 2.3.3/ CMF 2.3.4.i)

Al 31 de diciembre de 2025, conforme indica el Registro de Accionistas de la Sociedad, la propiedad de la Sociedad se encuentra estructurada con la siguiente distribución accionaria:

Accionistas	Rut	N° Acciones	Participación %
Intervial Chile S.A.	78.634.860-9	14.573	99,0013586 %
ISA Inversiones Toltén Limitada	76.662.230-5	147	0,9986413 %
Total		14.720	100%

El capital social de Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2025, asciende a M\$ 14.720.000 y está representado por 14.720 acciones de serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad es controlada en un 99,0013586 % por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,9986413 % que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (“ISA”), a través de ISA Inversiones Chile Vías SpA, como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

ISA, empresa del Grupo Ecopetrol, es una multilatina con más de 58 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías, y Telecomunicaciones y TIC, y aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia y Centroamérica a través del trabajo de 5.085 empleados en 50 empresas.

La compañía desarrolla sus negocios basada en la excelencia técnica, la prestación eficiente y confiable de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad en general, integrando soluciones tecnológicas a la vanguardia y soportada en las mejores prácticas de ética y gobierno corporativo.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, la implementación de programas que generen impacto positivo en el ambiente y en las comunidades donde opera.

Después de más de cinco décadas de liderazgo en la región, ISA ha trascendido el acto físico de conectar un punto con otro para conectar personas, haciendo de cada conexión un acto inspirador.

Participación porcentual de los accionistas

- **Controlador -> Intervial Chile S.A., 99,0013586 %**
- **Accionista minoritario -> ISA Inversiones Toltén Limitada, 0,9986413 %**

2.5 Política de Dividendos (CMF 2.3.4.ii)

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de superadas estas limitaciones, el reparto de utilidades queda sujeto a aprobación de la respectiva Junta de Accionistas con cargo a las utilidades acumuladas.

Durante el año 2025 la Sociedad no realizó reparto de dividendos

2.6 Otros valores (CMF 2.3.5).

Ruta Orbital Sur no ha emitido otros valores adicionales a las acciones y bonos descritos, vigentes para el ejercicio.

3 GOBIERNO CORPORATIVO

3.1 Buen Funcionamiento del Gobierno Corporativo (CMF 3.1/ IF-EN-510a.3)

Para Ruta Orbital Sur, el gobierno corporativo incluye valores, principios, políticas, reglas, prácticas y procesos que rigen la dirección, operación y control de la empresa.

El principal órgano del gobierno corporativo corresponde al Directorio. Internamente, la gestión de la organización cuenta desde ISA VÍAS con un Comité de Gerencia, un Comité de Auditoría & Compliance y un Comité de Compras.

El buen gobierno y la integridad significan disponer de órganos de gobierno que aseguren la transparencia e independencia de la compañía y velen por la creación de valor sostenible. Para ello, existe una permanente comunicación con la matriz de la Sociedad, reflejada a través de los lineamientos que los directorios aplican a través de sus sesiones ordinarias mensuales y los respectivos comités de auditoría. En el mismo sentido, existen comités gerenciales que permiten verificar semana a semana la correcta operación de los procedimientos adoptados por la compañía.

Las sesiones de directorio permiten verificar y evaluar el desempeño de la Sociedad, con informes de accidentabilidad, tráfico, ingresos, análisis de contingencias, riesgos, indicadores de la operación, y de carácter económico, social y ambiental.

El objetivo es lograr eficiencia empresarial, fomentar el crecimiento y garantizar la confianza de los inversionistas, tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logra a través de las directrices que provienen del controlador en torno a las prácticas orientadas a la transparencia y coherencia en las actuaciones de la empresa y el cumplimiento de sus compromisos con sus diversos grupos de interés.

Integración de la Sostenibilidad en los Negocios (CMF 3.1 ii)

Ruta Orbital Sur actúa en concordancia con las definiciones establecidas por ISA para sus empresas, entre las que se plantean directrices de sostenibilidad, así como las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias. Dentro de éstas, se destaca el compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera; y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

El 2025 ISA hizo pública su estrategia al 2040, en la que a través de las palabras: **ENERGÍA, VIDA, TRANSICIÓN**, define la esencia de su aspiración al largo plazo y su compromiso por la gestión integral de la sostenibilidad: ISA es energía, es la fuerza que impulsa la transformación hacia un futuro sostenible, con el compromiso de priorizar la vida en todas sus formas para asegurar una transición energética resiliente, segura, limpia y justa.

Los avances y temáticas relevantes en materia de sostenibilidad son presentados al Comité de Gerencia con regularidad, como también al Directorio cuando se amerita.

Asimismo, los asuntos vinculados al impacto social y ambiental forman parte del sistema de incentivos de la empresa para niveles ejecutivos.

3.2 Marco de actuación (CMF 3.1 ii)



El marco de actuación de Ruta Orbital Sur se extiende al buen funcionamiento de su gobierno corporativo, el código de ética y el compromiso con sus grupos de interés. El buen gobierno y la integridad significan disponer de órganos de gobierno que aseguren la transparencia e independencia de la compañía y velen por la creación de valor sostenible.

En Ruta Orbital Sur, la detección y gestión de conflictos de interés, así como la prevención de prácticas que afectan la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como otras temáticas de riesgo ético, son gestionadas de manera integral a través del Comité de Auditoría & Compliance de ISA VÍAS. Este comité, está conformado por el Gerente General de ISA VÍAS, la Gerenta de Gestión Corporativa, el Gerente Legal, la Encargada del Modelo de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393 – Compliance, un colaborador de ISA VÍAS y contempla la participación de la Gerencia de Finanzas para los casos asociados a corrupción o fraude. Este Comité opera eficazmente desde ISA VÍAS para cada una de las concesiones, incluyendo Ruta Orbital Sur.

El Comité se encarga de liderar y diseñar el plan anual de gestión ética, contribuyendo al fortalecimiento y promoción de una cultura ética en la organización. Este enfoque se ve reflejado en la implementación del Modelo de Integridad Corporativa y Ética - Ley 20.393 y del Programa Empresarial de Ética y Compliance de ISA y sus empresas.

Promoción y Facilitación de la Innovación (CMF 3.1 v)

La Sociedad promueve la innovación disruptiva e incremental, apoyándose en la flexibilidad y la agilidad en la decisión y actuación, para identificar y anticiparse a los desafíos y las oportunidades del entorno. De esta manera, se genera valor en los negocios actuales y se desarrollan nuevos modelos de negocio que respondan a las aspiraciones estratégicas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo que asumen. Asimismo, fomentan una cultura enfocada en la innovación sostenible que asegure un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente. Para esto, se cuenta con un encargado de innovación corporativo y un presupuesto para la escalabilidad de proyectos e iniciativas en las sociedades concesionarias.

Detección y Reducción de Barreras para la Diversidad Organizacional (CMF 3.1 vi)

Ruta Orbital Sur ha demostrado un enfoque proactivo hacia la identificación y reducción de barreras organizacionales, sociales y culturales que puedan limitar la diversidad de capacidades, experiencias y visiones.

La certificación de la norma chilena NCh3262 lograda a ISA VÍAS en Chile es un testimonio de este esfuerzo, centrado en la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en sus procesos transversales para todas las sociedades concesionarias que controla.

Políticas de Contratación para Preservar la Diversidad (CMF 3.1 vii)

En cuanto a la identificación y preservación de la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y visiones en todos los niveles de la organización, Ruta Orbital Sur implementa un proceso de selección laboral libre de discriminación. Este proceso se basa en la evaluación objetiva de los candidatos, utilizando descripciones de cargo que detallan de manera objetiva los requisitos de formación, experiencia y competencias necesarios para cada puesto. Estas prácticas garantizan que la empresa no solo cumpla con las normativas, sino que también promueva activamente un entorno laboral inclusivo y equitativo.

3.3. Modelo de Integridad Corporativa y Ética (CMF 8.1.4/ CMF 8.1.5 / CMF 3.6 xiii/ CMF 3.6 ix)

Manteniendo la firme convicción de que la integridad corporativa es esencial para cumplir los objetivos organizacionales, proteger y salvaguardar la sostenibilidad y la vigencia corporativa, así como para dejar un legado a la sociedad, durante el año 2025, se continuó fortaleciendo en ISA y sus empresas, cada uno de los mecanismos que permiten que esta convicción tome vida en todas sus definiciones y decisiones corporativas.

En este contexto, Ruta Orbital Sur continúa reforzando su compromiso con la implementación de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Así, la compañía busca no solo ser un referente técnico, sino también ético, a través de su Modelo de Integridad Corporativa y Ética (Ley N° 20.393) que incluye el Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas, una Guía de Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA y la Política Corporativa de Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

Nuestro Modelo de Integridad Corporativa y Ética se fundamenta en la conciencia del debido cuidado y en la capacidad de aplicar protocolos de prevención eficaces frente a los riesgos legales y reputacionales. Este marco se articula con los delitos sancionados en Chile, tales como cohecho a funcionarios públicos, corrupción entre privados, administración desleal, apropiación indebida, negociación incompatible, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y receptación, así como con los delitos económicos y medioambientales incorporados al régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas (Ley N° 20.393), tras la reforma introducida por la Ley N° 21.595. En este contexto, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la ética empresarial y la sostenibilidad, consolidando una cultura organizacional que integra prevención, cumplimiento normativo y responsabilidad social.

El Modelo de Integridad Corporativa & Ética - Ley 20.393 – Compliance está compuesto de las siguientes guías de actuación específicas:

- Guía Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA
- Código de Ética y Conducta de ISA
- Guía Relacionamento Gubernamental e interacción con funcionarios públicos y autoridades
- Guía Atenciones a funcionarios Públicos
- Guía Institucional Conflictos de Intereses
- Guía Debida Diligencia en Nuevos Negocios
- Guía Patrocinios
- Guía Regalos y Atenciones
- Guía Invitación y Participación en Eventos
- Guía de gestión social y donaciones
- Políticas de gestión financiera

Adicionalmente, la empresa cuenta con un canal ético disponible para colaboradores, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, de manera confidencial y anónima, si el usuario así lo desea.

A nivel de gestión de los canales de denuncia, el total de reportes recibidos en Ruta Orbital Sur fueron gestionados en el periodo, ninguno de ellos relacionados con actos de corrupción.



3.4. Directorio

3.4.1 Composición del Directorio (CMF 3.2 i)

La Sociedad actualmente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares, los que fueron elegidos en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025. El Presidente, es don Miguel Carrasco Rodriguez.

Nombre	Rut o Pasaporte	Nacionalidad	Profesión	Cargo	Fecha 1º Nombramiento	Fecha de su nombramiento	Estado	Director independiente	Director titular
--------	-----------------	--------------	-----------	-------	-----------------------	--------------------------	--------	------------------------	------------------

Miguel Carrasco Rodríguez	7.398.910-8	Chileno	Ingeniero Civil	Presidente	2024	21-03-2025	Vigente	No	Sí
Pablo Anguita Mackay	11.625.567-7	Chileno	Ingeniero Civil	Director	2024	21-03-2025	Vigente	No	Sí
Alejandro Bennewitz Martínez	9.904.763-1	Chilena	Ingeniero Civil	Director	08-10-2025	08-10-2025	Vigente	No	Sí
Juan Bernardo Arenas Mejía	27.002.555-2	Colombiana	Ingeniero Electricista	Director	2025	21-03-2025	Vigente	No	Sí
Alejandra Carrasco Casanueva	13.062.924-5	Chilena	Ingeniera Comercial	Director	2024	21-03-2025	Vigente	No	Sí
José Ricardo González Concha	11.211.116-6	Chilena	Ingeniero Civil	Director	21-03-2025	21-03-2025	No Vigente Renunciado. 03-06-2025	No	Si

3.4.2. Remuneraciones del Directorio (CMF 3.2 ii/ 3.2 xiii f)

Los directores en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 no fueron remunerados.

La Sociedad no entrega remuneraciones a sus directores, por ende, no existen diferencias salariales asociadas.

3.4.3. Diversidad de Directorio (CMF 3.2 xiii)

A continuación, presentamos información relativa a la diversidad existente en el Directorio de la sociedad al cierre del 31 de diciembre de 2025.

Directores Titulares y Suplentes (CMF 3.2 xiii a)

Género	Directores Titulares	Directores Suplentes
Mujeres	1	0
Hombres	4	0

Hombres			Mujeres		
Nacionalidad	Directores Titulares	Directores Suplentes	Nacionalidad	Directores Titulares	Directores Suplentes
Chilenos	3	0	Chilenas	1	0
Colombiano	1	0	Colombianas	0	0

Directores por Rango de Edad (CMF 3.2 xiii d)

Rangos etarios	Hombres		Mujeres	
	Titulares	Suplentes	Titulares	Suplentes

Menos de 30 años	0	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0	0
Entre 41 y 50 años	0	0	1	0
Entre 51 y 60 años	2	0	0	0
Entre 61 y 70 años	2	0	0	0
Más de 70 años	0	0	0	0

Directores por Antigüedad en el Directorio (CMF 3.2 xiii d)

Antigüedad	Hombres		Mujeres	
	Titulares	Suplentes	Titulares	Suplentes
Menos de 3 años	4	0	1	0
Entre 3 y 6 años	0	0	0	0
Más de 6 años y menos de 9	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0
Más de 12 años	0	0	0	0

Directores en Situación de Discapacidad (CMF 3.2 xiii e)

Situación de discapacidad	Hombres		Mujeres	
	Titulares	Suplentes	Titulares	Suplentes
Sí	0	N/A	0	N/A
No	4	N/A	1	N/A

3.4.4. Funcionamiento del Directorio (CMF 3.2 x, 3.2xi 3.2 xii a, 3.2 xii b, 3.2 xii c, 3.2 xii d, 3.2 vi, 3.2 vii, 3.2 viii)

Régimen de sesiones

El Directorio mantiene un calendario de reuniones mensuales, planificado con antelación en diciembre del año anterior. Estas sesiones, que se realizan tanto de manera presencial como telemática, cuentan con la participación del Gerente General y son fundamentales para la toma de decisiones estratégicas y la supervisión general de la gestión de la empresa. Además, el Directorio cuenta con los mecanismos necesarios para adaptarse y reorganizarse en situaciones de emergencia y crisis, lo que incluye un plan

de continuidad operacional robusto para asegurar la resiliencia y estabilidad de la empresa en todo momento.

Para garantizar un acceso seguro y eficiente a la información clave, el Directorio cuenta con una plataforma digital que permite a sus integrantes acceder remotamente de manera segura y permanente a información relacionada con las actas y agendas de cada sesión, las presentaciones que prepara la gerencia y los demás antecedentes que se presentan en la misma o la información adicional necesaria para su preparación.

Reportes y supervisión

En Ruta Orbital Sur, el Directorio demuestra un compromiso continuo con la supervisión y gestión efectiva de la empresa, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Las unidades de riesgo, auditoría y sostenibilidad juegan un papel crucial en este proceso, presentando informes mensuales y reuniéndose una vez el año o cuando el Directorio lo solicite para revisar y evaluar los indicadores relevantes. El gerente general participa en estas reuniones según sea necesario.

Estas reuniones tienen como objetivo abordar las principales temáticas relacionadas con la gestión y supervisión de la empresa. Respecto a los asuntos ambientales y sociales, específicamente relacionados con el cambio climático, se informa periódicamente a través de la gestión de indicadores y mitigación de riesgo.

Estas materias se incluyen en la discusión y toma de decisiones estratégicas, planes de negocios y presupuestarios, entre otros. De esta manera, se garantiza un enfoque integral y sostenible en la gestión de la empresa.

Presencia en terreno

La sociedad no cuenta aún con infraestructura física en terreno, por ende, no se efectúan visitas del directorio.

3.4.5. Fortalecimiento del Directorio

(CMF 3.2 iii / CMF 3.2 v / CMF 3.2 ix / CMF 3.2 ix a / CMF 3.2 ix b / CMF 3.2 ix c)

Inducción

El proceso de inducción de los nuevos directores se rige por las políticas y prácticas del controlador de la Sociedad. En este proceso, se les brinda información detallada sobre las operaciones, los riesgos asociados y sus responsabilidades.

Con el propósito de que los nuevos miembros del Directorio de Ruta Orbital Sur se integren de forma expedita y eficiente, la empresa tiene un procedimiento de inducción que considera la entrega de toda aquella documentación de interés para el correcto ejercicio de su cargo y la habilitación del nuevo miembro en la plataforma de ISA. El proceso de inducción de los nuevos directores está sujeto a las prácticas y políticas del controlador de la empresa, entregando la información del negocio, riesgos y deberes correspondientes.

Evaluación de desempeño y formación

La identificación de los ámbitos y materias en que sus integrantes pueden capacitarse y son definidas por parte de la Dirección de Riesgos de ISA, en atención a las temáticas que puedan representar escenarios desafiantes para la adecuada operación de la concesión.

En esa línea, dado que los directores de la Sociedad son responsables de tomar medidas para garantizar el éxito y la continuidad de la concesión, así como su adecuado funcionamiento en el futuro, se desarrollaron capacitaciones de riesgo y estrategia en el último periodo para reforzar una toma de decisiones informada y responsable.

Respecto a la evaluación de desempeño, y a la detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones de los directores, actualmente las decisiones en la designación de los directores recaen sobre ISA VÍAS.

Asesorías

La contratación de expertos que asesoren al Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo se realiza de acuerdo con las políticas y estándares establecidos por ISA.

Durante el año 2025, no existieron asesorías contratadas por el Directorio que, por su monto, sean relevantes respecto del presupuesto anual.

Los estados financieros de la empresa son auditados por Deloitte Auditores y Consultores Ltda., con un costo anual de UF 320.

3.4.6 Comités del Directorio (CMF 3.3/ 3.3 ii)

Aunque Ruta Orbital Sur no cuenta con comités específicos dentro de su Directorio, las funciones pertinentes a este aspecto son realizadas por el Comité de Auditoría & Riesgos de ISA VÍAS, el cual tiene un alcance que abarca todas las concesiones de ésta última. Este comité, que se reúne de forma bimensual y adicionalmente en sesiones extraordinarias según sea necesario, está integrado por tres miembros, que incluyen dos designados del Directorio de ISA VÍAS y el Vicepresidente de Auditoría Corporativa de ISA.

Entre las principales responsabilidades de este comité se encuentran:

- Asegurar la efectiva implementación, operación y sustentabilidad del Modelo de ISA.
- Conocer las sanciones administrativas internas de las personas que incumplan el Modelo.
- Vigilar la efectividad del sistema de control interno de ISA VÍAS.
- Asegurar la implementación de la gestión integral de riesgos.
- Supervisar la integridad de la información financiera.
- Conocer los hallazgos efectuados y asegurar su incorporación en planes de mejoramiento.
- Seguimiento a la Gestión de Auditoría Interna, la Gestión de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393 y aprobar su plan de trabajo anual. Apoyar que efectivamente disponga de los recursos necesarios para su función y que ésta se ejerza en un ambiente de independencia.
- Definir el proceso de elección del Auditor externo y recomendar al Directorio.
- Emitir informes periódicos con destino a los directorios de ISA VÍAS, de la gestión efectuada.
- Solicitar la ejecución de investigaciones o trabajos especiales, en caso de requerirse.

- Presentar semestralmente un informe al directorio, sobre las gestiones de: auditoría, de integridad corporativa & ética – Ley 20.393, los resultados de auditorías y las mejoras continuas.
- Monitorear la gestión del Modelo en informes semestrales presentados por el Encargado del Modelo de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393.

Los informes de gestión del comité son presentados semestralmente al directorio, proporcionando una visión completa y detallada sobre el desempeño y las mejoras en las áreas mencionadas.

Este enfoque estructurado y la implementación de políticas y procedimientos claros evidencian el compromiso de nuestra Sociedad con un gobierno corporativo eficiente y responsable, así como con la transparencia y el cumplimiento normativo.

Los miembros del comité no son remunerados por la Sociedad, ya que prestan servicios a la matriz. Tampoco se contrataron asesorías externas relacionadas.

3.5 Ejecutivos Principales (CMF 3.1 vii / 3.4/3.6 xi/ 3.6.xii)

Al 31 de diciembre del año 2025 la estructura de administración de la Sociedad estaba conformada únicamente por un Gerente General.

Cargo	Nombre	Rut	Profesión	Fecha Nombramiento	Fecha de Cesación	Nacionalidad	Género (Masculino/Femenino)
Gerente General	Mario Ballerini Figueroa	10.115.190-5	Ingeniero Civil	12.06.2024	Vigente	Chileno	M

La Gerencia General es provista por Intervial Chile, que además provee los servicios de la gerencia de Finanzas, Gestión Corporativa, Tecnología, Auditoría Interna, Técnica y Gerencia Legal, los que son compartidas con las demás sociedades concesionarias de Intervial Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, las remuneraciones del Gerente General son pagadas por Intervial Chile S.A.

La Sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales. Así mismo, los directores y Ejecutivos no cuentan con participación en la Sociedad.

Más información en:

[Modelo de integridad corporativa y ética - ISA Vías](#)

3.6 Gestión de Riesgos (CMF 3.6 I/ 3.6 II a, 3.6 II b, 3.6 II c, 3.6 II d/ 3.6 III/ 3.6 IV/3.6 V/ 3.6 VI. 3.6 VII/ 3.6 VIII/3.6 IX/3.6 X/3.6 XI/3.6 XII).

Ruta Orbital Sur, adopta un enfoque integral y preventivo de gestión de riesgos, liderado por su Directorio y órgano de administración.

Este enfoque abarca áreas, incluyendo aspectos operacionales, financieros, laborales, ambientales, sociales y de derechos humanos, alineándose con principios y recomendaciones de organismos internacionales reconocidos. Asimismo, la metodología de riesgos de sigue las directrices y principios establecidos en la norma internacional ISO 31.000:2018.

3.6.1 Gobernanza de los Riesgos

- **Directorio:** es el máximo órgano societario responsable del monitoreo, supervisión y control de los riesgos. A cada dos meses se reúne con el Comité de Auditoría y Riesgos de ISA VÍAS Chile para tomar conocimiento de los distintos temas relacionados a Auditoría y Riesgo.
- **Comité de Auditoría y Riesgos:** apoya al Directorio en la gestión integral de riesgos. Sus principales funciones son orientar al Directorio en la adopción, seguimiento y mejora de las prácticas de Auditoría Interna, Riesgos y Cumplimiento. También lo asiste en el cumplimiento de las responsabilidades de supervisión relacionadas con la gestión de riesgos, revisando y evaluando la integridad y adecuación de las respuestas frente a los riesgos críticos.
- **Comité de Crisis:** permite que la organización actúe de manera ágil y eficiente ante situaciones inesperadas, definiendo una respuesta organizada y bien estructurada para minimizar o limitar los impactos materiales, financieros y operacionales derivados de la crisis.
- **Comité de Riesgos:** tiene como propósito principal fortalecer la gobernanza corporativa mediante la supervisión y orientación estratégica en la gestión integral de riesgos. Su rol es asegurar que la organización identifique, evalúe, gestione y monitoree los riesgos que puedan afectar el logro de sus objetivos, promoviendo una cultura preventiva y resiliente.
- **Área de Riesgos:** brinda apoyo a otras áreas en la detección, cuantificación, monitoreo de los riesgos, y de comunicar los riesgos críticos al Comité de Auditoría y Riesgos. Asimismo, contribuye a la toma de decisiones estratégicas más informadas y resilientes.
- **Auditoría Interna:** su principal objetivo es contribuir a la sostenibilidad empresarial promoviendo relaciones sinérgicas y movilizand o la gestión efectiva de riesgos, control y gobierno aplicando mejores prácticas de auditoria con visión estratégica y equipos altamente competentes.

3.6.2 Gestión Integral de Riesgos

En la Organización se ha implementado el modelo de las tres líneas de defensa para garantizar una supervisión efectiva, la gestión de riesgos, y la mejora de los controles y la toma de decisiones. Este modelo clarifica los roles y responsabilidades de las distintas áreas.

- **Primera línea de defensa:** incluye a los equipos operativos responsables de identificar, gestionar y mitigar los riesgos dentro de sus actividades cotidianas, así como implementar controles internos, procedimientos y políticas para asegurar el funcionamiento eficiente de las operaciones.
- **Segunda línea de defensa:** su rol es supervisar y apoyar a la primera línea de defensa para garantizar que los controles y los procesos sean adecuados y eficaces. Además, ayudan a identificar los riesgos y ofrecer herramientas para la gestión de estos.

- **Tercera línea de defensa:** su función principal es proporcionar una evaluación independiente sobre la efectividad de los controles y de la gestión de riesgos dentro de la organización. Esto incluye una revisión de los procesos, la identificación de áreas de mejora y la recomendación de acciones correctivas.

La gestión integral de riesgos involucra a todas las personas de la empresa. Trimestralmente, los responsables de procesos actualizan un mapa para la correcta identificación, valoración, prevención y mitigación de cada riesgo, con el apoyo del área de riesgos.

Para la valoración del nivel de riesgo, el proceso implica la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de riesgo.

Los criterios de priorización de riesgos permiten establecer la importancia de éstos considerando la afectación a los objetivos y recursos empresariales, se fundamentan los conceptos de apetito y tolerancia de los riesgos.

El monitoreo y el seguimiento de los riesgos se realiza mediante un software de Gobernanza, Gestión de Riesgos y Cumplimiento (GRC), que facilita la comunicación entre los equipos, el monitoreo en tiempo real, y aumenta la trazabilidad y coherencia.

Anualmente, el área de Auditoría Interna de ISA realiza la evaluación y el seguimiento del nivel de madurez del proceso de gestión de riesgos, validando la capacidad organizativa para gestionar riesgos, identificando oportunidades de mejora y estableciendo planes de acción.

3.6.3 Principales riesgos identificados

Riesgos ambientales:

La Organización otorga una gran importancia en gestionar los riesgos ambientales para proteger la salud pública, preservar el medio ambiente y asegurar la sostenibilidad económica y social.

Es por esto por lo que sus procesos siguen los lineamientos de la norma internacional ISO 14.001:2015 y busca generar mecanismos para proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y uso eficiente de los recursos, buscando minimizar los impactos ambientales adversos derivados de sus actividades propias y de las cuales tiene influencia.

Riesgos de ciberseguridad y tecnología de la información:

La implementación de nuevas tecnologías y su avance tecnológico plantea constantemente nuevos desafíos, con un aumento continuo en la frecuencia e intensidad de los ciberataques. Estos ciberataques podrían afectar nuestras infraestructuras críticas, evidenciando el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales puedan verse comprometidas.

Para mitigar los riesgos relativos a la ciberseguridad y a la tecnología de la información, la Organización ha adoptado diversas medidas de ciberseguridad para proteger sus activos e infraestructura crítica. Estas medidas incluyen:

- **Seguridad Externa e interna:** se han establecido barreras de protección contra ataques externos e internos, y se han corregido vulnerabilidades de baja y mediana criticidad.

- **Seguridad en la Nube:** los servicios de nube son administrados desde el nodo Latam, con áreas específicas especializadas para fortalecer la postura de seguridad.
- **Prácticas de Ciberseguridad:** se ha desarrollado un mecanismo para medir la implementación de prácticas de ciberseguridad en las tecnologías operativas y de la información.
- **Evaluación de Seguridad:** los equipos de TI y OT están sometidos constantemente a evaluaciones para validar las principales prácticas de seguridad, recomendadas por los controles CIS (Center for Internet Security).
- **Gobierno y Lineamientos de Ciberseguridad:** la organización ha definido estructura, cargos, principios y reglas para garantizar un adecuado nivel de ciberseguridad.

En 2025, desde ISA VÍAS se alineó el cumplimiento de la Ley Marco de Ciberseguridad (Ley 21.663), reconociendo que las carreteras forman parte de la infraestructura crítica nacional cuya interrupción impactaría la vida diaria del país, la compañía alineó sus prácticas con dicha normativa no solo para evitar sanciones, o mitigar riesgos, sino para fortalecer su resiliencia operativa y la confiabilidad del servicio.

En este sentido ISA VÍAS, en coordinación con los lineamientos nacionales, incluido el reporte al CSIRT Nacional (Equipo Nacional de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática), conforme a la ley, estableció protocolos de respuesta y planes de continuidad operacional.

Riesgos de Mercado, Liquidez y crédito:

La Organización está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Para mitigar estos riesgos, se realiza seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

Riesgos relativos a la Operación del Negocio

En el desarrollo de sus operaciones, la Organización enfrenta diversos riesgos que, de no gestionarse adecuadamente, pueden comprometer la integridad de las vías y la seguridad de los usuarios.

Para mitigar estos riesgos, se han implementado medidas orientadas a reducir la ocurrencia de siniestros viales, entre las que destaca la adopción de la norma internacional ISO 39.001:2012 sobre Seguridad Vial.

Riesgos relativos a la libre competencia

La Organización reconoce la importancia de competir en el mercado de manera justa, leal y transparente, sin incurrir en prácticas que afecten el funcionamiento normal del mercado como: participar o promover acuerdos que limiten la libre competencia, abusar de la posición dominante en un mercado, o actuar de manera desleal.

Es por esto que se cuenta con medidas que aseguran que los procesos contractuales sean transparentes y fomenten la pluralidad, la igualdad de condiciones, el acceso a la información y el rechazo al direccionamiento en la selección de proveedores y contratistas.

Riesgos emergentes

La organización reconoce que el entorno operativo evoluciona constantemente, generando riesgos emergentes que pueden impactar procesos, objetivos estratégicos y la continuidad del negocio. Para anticiparse a estos desafíos, se ha implementado un proceso sistemático para la identificación y análisis de riesgos emergentes. Esta práctica no solo es preventiva, sino que constituye una

herramienta estratégica clave para garantizar la sostenibilidad, competitividad y resiliencia organizacional.

3.6.4 Cultura de riesgo

A través del trabajo del área de Talento Organizacional de ISA VÍAS, Ruta Orbital Sur posee procedimientos para un Plan de Sucesión que asegura la continuidad y eficiencia en la gestión ante cualquier imprevisto, identificando el 100% de los cargos críticos para su negocio, minimizando así los impactos en la organización.

Ruta Orbital Sur está comprometida en mantener y mejorar continuamente su marco de gestión de riesgos, enfocados en asegurar la sostenibilidad y el éxito continuo de sus operaciones.

3.7. Gestión de grupos de interés (CMF 3.7/ CMF 6.3 / CMF 6.1 v/ CMF 3.1 iv.)

En el marco de su gestión, Ruta Orbital Sur entiende los grupos de interés como conjuntos de personas, organizaciones e instituciones privadas o gubernamentales, con quienes la empresa construye y comparte intereses comunes; los cuales son claros y visibles en la relación con la empresa, con capacidad de impacto significativo sobre la sociedad y sobre la empresa misma.

Ruta Orbital Sur respeta y reconoce a sus grupos de interés y los incorpora en su modelo de gestión, formulando compromisos con cada uno de ellos. La empresa asume que la gestión de los grupos de interés es responsabilidad de toda la organización y, cuenta con un área corporativa provista desde ISA VÍAS dedicada al relacionamiento con ellos y los medios de comunicación.

Grupo de interés	Compromiso	Interés	Mecanismo de relacionamiento	Respuesta estratégica
Accionistas e Inversionistas	Crear con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar la sostenibilidad.	- Impacto económico - Crecimiento rentable y sostenible - Generación de valor - Información relevante, oportuna y transparente - Prácticas de gobierno corporativo	- Directores - Reuniones de relacionamiento con inversionistas	
Trabajadores	Atraer, desarrollar y retener el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral.	- Formación y desarrollo - Bienestar, satisfacción y reconocimiento - Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y condiciones de trabajo - Beneficios para el trabajador y su familia	- Encuesta de clima laboral y medición de liderazgo - Encuesta de medición del riesgo psicosocial - Gestión del desempeño de medios internos - Boletines, carteleras, correo electrónico - Comités paritarios de salud ocupacional y comités de convivencia - Mecanismos de reclamación: línea ética y correo - Procesos de negociación colectiva	- Programas de entrenamiento - Planes de salud - Programa de liderazgo - Condiciones laborales competitivas
Proveedores	Brindar un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.	- Gestión de proveedores - Relaciones contractuales sostenibles - Oportunidad de crecimiento y desarrollo - Pago oportuno - Promoción y exigencia de prácticas de Salud y Seguridad en el trabajo	- Encuentro anual - Sito Web - Evaluación de desempeño - Conversatorios y reuniones para abordar la contingencia (sanitaria y otros)	- Prácticas de aprovisionamiento responsable - Gestión de la ética
Estado	Respetar y promover el Estado de Derecho, y contribuir a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios promoviendo la transparencia y las reglas claras.	- Gestión regulatoria - Gestión de permisos y licencias ambientales - Cumplimiento/Transparencia - Pago de impuestos - Prestación de servicios públicos	- Espacios de participación y promoción de políticas públicas - Espacios de participación gremial	Promoción y prestación de infraestructura pública de calidad.
Comunidad	Realizar una gestión social integral y vincularse como un actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.	- Gestión social - Promoción de la biodiversidad - Inversiones en infraestructura - Gestión para el desarrollo	- Campañas - Actividades/ conversatorios en mesas de diálogo/ talleres en terreno	- Seguridad Vial - Emprendimiento local
Usuarios	Prestar servicios con excelencia.	- Conectividad - Disponibilidad - Seguridad	- Evaluación de satisfacción - Canales de atención al usuario: Presenciales / Digitales (Twitter, sitio web)	- Comunicación permanente - Satisfacción del cliente/usuario - Seguridad vial

Ruta Orbital Sur es socia y participa de las siguientes asociaciones gremiales:

- COPSA: Asociación gremial que busca promover el desarrollo de la industria de concesiones de obras de infraestructura pública en Chile como actor relevante para el desarrollo y crecimiento del país y colaborar con el Estado en el fortalecimiento de la alianza público-privada que sustenta el Sistema de Concesiones.

- Cámara Chilena de la Construcción: Es una organización gremial que representa a las empresas constructoras en Chile. Se enfoca en promover y fortalecer el sector de la construcción en el país.

Bajo la representación de ISA VÍAS, la empresa participa en:

- Cámara Chilena Colombiana de Comercio: Es una organización gremial que representa a las empresas de comercio entre Chile y Colombia. Se enfoca en fomentar y fortalecer las relaciones comerciales entre ambos países.
- Consejo de Infraestructura Pública (CPI): centro de estudios, análisis y propuestas en la formulación de políticas públicas en infraestructura y los servicios que de ella se desprenden.

4. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIOS

4.1 Objetivos estratégicos (CMF 4.1 / CMF 4.2)

Ruta Orbital Sur adhiere a la estrategia corporativa conjunta de su matriz y de ISA y sus empresas. Esta estrategia al 2040 busca equilibrar el crecimiento, la diversificación del portafolio de negocios de ISA y el fortalecimiento de su posicionamiento en su negocio principal. Todo esto con el objetivo de optimizar la inversión de capital y generar valor para nuestros accionistas y diversos grupos de interés.

La estrategia ISA2040 establece siete énfasis fundamentales que representan las principales escogencias entre el 2025 – 2040, dentro de las que se destacan crecer estratégica/selectivamente en el negocio de vías, multiplicar por X2 el EBITDA y contribuir positivamente a la naturaleza, las comunidades y el talento.

Más información en: [ISA 2040 - ISA](#)

4.2 Sistema de concesiones

4.2.1. Origen y relevancia del modelo de concesiones (CMF 6.1 i / CMF 6.1 ii)

El conjunto de necesidades de infraestructura motiva al Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) a implementar un Programa de Concesiones, que consiste en un conjunto de proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, hospitalaria y carcelaria, cuya construcción, mantención y administración son realizadas por empresas privadas.

El sistema de Concesiones del Estado de Chile fue creado a partir de la Ley de Concesiones promulgada el año 1996, en la cual se faculta e impulsa el desarrollo de obras de infraestructura pública que el Estado entrega en forma de concesión y que se concretan a través de la incorporación de capitales privados. Este modelo de trabajo ha impulsado un importante desarrollo de obras viales y de servicios generales para la comunidad, además de fomentar el desarrollo en el área de la salud y de transporte.

4.2.2. Ley de concesiones (CMF 6.1 iii, CMF 6.1 iv)

El proyecto de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Orbital Sur Santiago”, se rige según la siguiente normativa:

- 1) Ley de Concesiones: DFL MOP N.º 164 de 1991.
- 2) Leyes Modificatorias a la Ley de Concesiones:
 - Ley N.º 19.252 de 1993.
 - Ley N.º 19.460 de 1996.
 - Ley N.º 20.128 de 2006.
 - Ley N.º 20.190 de 2007.
 - Ley N.º 20.410 de 2010.

3) Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado: D.S. MOP N.º 900 de 1996.

4) Reglamento de la Ley de Concesiones: D.S. MOP N.º 956 de 1997.

4.2.3. ¿Cómo se regula el Contrato de Concesión? (CMF 6.1 iv)

El proyecto de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Orbital Sur Santiago”, se rige según el Decreto 900 (Ley de Concesiones de Obras Públicas, 1996), que corresponde a un texto que sistematiza el Decreto con Fuerza del MOP N° 164, que establece las bases del sistema concesional chileno. Adicionalmente rige el Decreto Supremo N° 956, que corresponde al Reglamento de la Ley de Concesiones.

Forman parte del Contrato de Concesión:

- El Decreto Supremo de Adjudicación.
- Las Bases de Licitación.
- Las Circulares Aclaratorias N.º 1 a N.º8.
- Las Ofertas Técnica y Económica.
- La Ley de Concesiones.
- El Reglamento de la Ley de Concesiones.
- El D.F.L. MOP N.º 850 de 1997, incluidas las normas reglamentarias.

El cumplimiento de estos compromisos es supervisado por el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones, órgano estatal encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los contratos de obra pública concesionada.

De forma complementaria, la Sociedad se rige por las normativas propias de las sociedades anónimas abiertas, aplicándose normativa supletoria de la Ley 18.046 (Ley de Sociedades Anónimas) y Ley 18.045 (Ley de Mercado de Valores). La entidad reguladora nacional que cuenta con atribuciones fiscalizadoras sobre Ruta Orbital Sur es la Comisión para el Mercado Financiero, encargada de velar por el cumplimiento de los registros especiales establecidos en la Ley de Sociedades Anónima y Ley de Mercado de Valores.

4.3 Inicio y plazo de Concesión (CMF 4.1)

La obra corresponde a un bien nacional de uso público, construido y administrado de acuerdo con el Sistema de Concesiones de Obras Públicas. La obra corresponde a un bien inmueble, que es el camino en sí mismo y sus obras anexas, además de toda la señalización vial, iluminación y sistemas de emergencia.

El plazo máximo de la concesión es de 552 meses, con inicio el 04 de junio de 2024, fecha en que se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación del MOP N° 22, de fecha 06 de marzo de 2024.

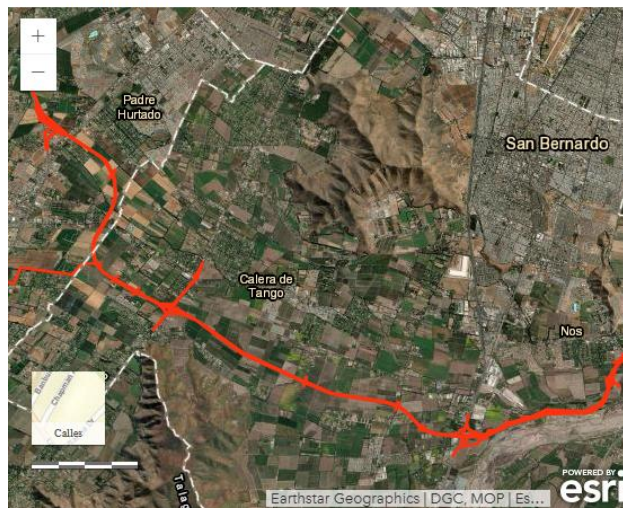
4.4. Propiedad e instalaciones (CMF 6.4)

- Nombre de la concesión: Concesión Orbital Sur Santiago.
- Comunas que atraviesa:

Región	Comunas
Región Metropolitana	Peñaflor / Calera de Tango / San Bernardo

- Plano de su localización geográfica:

Trazado referencial*



**Se desarrollará el proyecto de ingeniería definitiva, donde el diseño puede sufrir cambios.*

- **Descripción de sus principales obras:**

El Proyecto se emplaza en la zona sur de la Región Metropolitana. Abarca las comunas de Peñaflor, Calera de Tango y San Bernardo y permitirá mejorar la conectividad poniente - oriente en el sector sur de Santiago, entre la Ruta 78 (actual Concesión Autopista Santiago - San Antonio), Ruta 5 y la Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago), por medio de la estructuración de una nueva conexión poniente – oriente.

El Proyecto tiene una longitud total aproximada de 24 kilómetros y formará parte de un segundo anillo Metropolitano de Santiago, el que conectará, a su vez, con la futura concesión Orbital Norponiente.

Tanto el Proyecto, como Orbital Norponiente, permitirán generar una nueva circunvalación en torno a la ciudad de Santiago, la que facilitará la conexión con las distintas autopistas existentes y proyectadas.

El Proyecto Orbital Sur Santiago considera la habilitación de una autopista en doble calzada, con velocidades de Proyecto entre 100 y 120 km/h, y su trazado se desarrolla desde la Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) a la altura del Río Maipo, bordeando la ribera norte del mismo, incorporando una nueva conexión con Ruta 5. Enseguida, atraviesa la Ruta 5 y la línea de ferrocarril mediante un paso superior, continuando hacia el poniente con la construcción de 2 Enlaces de conexión con la vialidad local (Enlace Lonquén y Enlace San Javier) hasta conectar con la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) a través de un nuevo enlace. En el tramo entre la Ruta 5 y la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), el Proyecto continúa en forma paralela al sur del actual camino de Calera de Tango, permitiendo evitar una zona fuertemente consolidada.

Dentro de las principales obras de estructuras se destacan (de oriente a poniente):

- Trinchería Los Morros
- Trinchería Camino Lonquén
- Trinchería Manuel Castillo
- Trinchería bajo Ferrocarril y Camino a Melipilla

Para obras de conexión entre la Orbital Sur y la red vial concesionada y la vialidad local, se consideran los siguientes enlaces y atravesos (de oriente a poniente):

- Enlace Acceso Sur
- Enlace Los Morros
- Paso Inferior Costanera del Maipo
- Paso Superior La Estancilla
- Enlace Ruta 5
- Estructura de Retorno desde Ruta 5
- Paso Inferior El Barrancón
- Paso Inferior Nueva Independencia
- Paso Superior Manuel Castillo
- Enlace Lonquén
- Paso Inferior Los Tilos
- Paso Inferior Camino Primavera
- Enlace San Javier
- Paso Inferior Loreto
- Enlace Ruta 78

Además, el proyecto considera la construcción de:

- Edificio de Administración y Centro de Control
- Área de Atención de Emergencias
- Obras de Seguridad Vial
- Obras de Señalización Variable
- Red de Citofonía
- Conectividad a predios a través de pasos interprediales
- Obras de Paisajismo y Riego
- Obras de Defensas Fluviales
- Modificación de la red de canales de riego existentes
- Obras de Drenaje y Saneamiento
- Pasarelas Peatonales (2)

El Contrato también considera obras de ampliación vías locales preexistentes y nuevas obras de vialidad local, que posteriormente serán excluida de la Etapa de Explotación de las obras, a saber:

- Vía local Costanera Rio Maipo de longitud aprox. 5 km
- Ampliación a segunda calzada de tramo de 2 km del Camino a Lonquén y
- Vía local de conexión entre el Enlace San Javier y la Avenida Balmaceda, de longitud 3,7 km, de los cuales quedarán excluidos de la Etapa de Explotación, el tramo más urbano, en una longitud de 1,2 km aproximadamente.

Respecto a los puntos de cobro, el proyecto contempla 4 por sentido, en modalidad Multi Lane Free Flow:

- Entre Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) y Ruta 5
- Entre Ruta 5 y Enlace Lonquén
- Entre camino a Lonquén y Enlace San Javier y
- Entre Enlace San Javier – Ruta 78 (Autopista Santiago – San Antonio)

4.5. Modelo de Financiamiento

4.5.1. Descripción del Sistema de Ingresos Mínimos Garantizados

El Mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados consiste en que el Estado de Chile garantiza un monto mínimo de ingresos por peajes – medidos en base anual - a la Sociedad para todo el período de la concesión. El mecanismo se activa, es decir, el Estado debe pagar a la Sociedad toda vez que los ingresos por peajes anuales de esta última sean inferiores al monto garantizado por el Estado. El monto a pagar será la diferencia que se produzca entre los ingresos reales de la Sociedad y lo establecido en las Bases de Licitación.

Durante el año 2025 la Sociedad no percibió ingresos mínimos garantizados porque aún no comienza su etapa de operación.

4.5.2. Plazas de peajes y tarifas

Las concesiones viales en Chile funcionan según el cobro de tarifas que se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año, según la variación anual del IPC y se redondean a la decena, según lo establecido en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria deberá adoptar un Sistema de Cobro por Derecho de Paso, mediante el cual se cobrará al usuario de la vía concesionada el paso en un lugar determinado de la calzada, sin considerar la distancia recorrida por el vehículo dentro del Área de Concesión.

La tecnología de cobro de peaje de dicho sistema de cobro debe considerar, a partir de la primera puesta en servicio provisoria parcial de las obras y durante toda la etapa de explotación, un sistema de peaje electrónico (telepeaje) en modalidad *Multi Lane Free Flow* (flujo libre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.14.3.

Existirán cuatro zonas con puntos de cobro, una para el Sector A y tres para el Sector B de la concesión, ambos Sectores indicados en la Tabla N° 1 del artículo 1.3.1.1. Los puntos de cobro se deberán emplazar a lo ancho de la vía, en las siguientes ubicaciones aproximadas:

Ubicaciones aproximadas para los Puntos de Cobro	Sector	Descripción	Dm (1)
Troncal A	A	Entre Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) – Ruta 5	21.500 – 17.200
Troncal B1	B	Entre Ruta 5 – Enlace Lonquén	17.200 – 8.100
Troncal B2	B	Entre Camino Lonquén – Enlace San Javier	8.100 – 5.650
Troncal B3	B	Entre Enlace San Javier – Ruta 78 (Autopista Santiago – San Antonio)	5.650 – 3.000

4.6 Planes de inversión (CMF 4.3)

El Decreto Supremo N° 22, que adjudica oficialmente el contrato de concesión "Orbital Sur Santiago", establece un Presupuesto Oficial Estimado de la Obra de UF 11.967.720 (once millones novecientos sesenta y siete mil setecientos veinte).

Este presupuesto total considera el valor nominal de las obras, los gastos generales, las utilidades de la Sociedad Concesionaria y los pagos por administración y control del contrato durante el periodo de construcción. Este presupuesto es la base sobre la cual se estructuran las garantías de construcción y el plan de inversiones inicial del concesionario.

5. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

5.1. Cumplimiento Medioambiental (CMF 8.1.3)

Actualmente, Ruta Orbital Sur se encuentra en etapa de estudios. No obstante, cuenta desde ya con una política de gestión integrada que incorpora el compromiso de generar mecanismos para proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y uso eficiente de los recursos, buscando minimizar los impactos ambientales adversos derivados de las actividades propias de la organización y de las cuales tiene influencia.

La Sociedad no cuenta con sanciones significativas por parte la Superintendencia de Medioambiente. A su vez, no reporta pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad.

Ruta Orbital Sur, al igual que el resto de las concesiones de ISA VÍAS es carbono neutral.

5.2. Eficiencia energética e hídrica

En cuanto a la eficiencia energética e hídrica, la Sociedad mantiene su compromiso con el uso eficiente de los recursos.

Durante el 2025 se generó la medición de la huella de carbono para tomar planes de acción específicos en la materia de cara al 2026.

Aspecto	Unidad	2025
Alcance 1	tCO ₂ e	1
Alcance 2 (mercado)	tCO ₂ e	7
Alcance 2 (ubicación)	tCO ₂ e	7
Alcance 3	tCO ₂ e	135

6. PERSONAS

6.1. Dotación

La Gerencia General es provista por ISA VÍAS, que además provee los servicios de la gerencia de Finanzas, Gestión Corporativa, Tecnología, Auditoría Interna, Técnica y Gerencia Legal, los que son compartidas con las demás sociedades concesionarias de ISA VÍAS.

Dotación por sexo (CMF 5.1.1)

Cargo	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Total
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes	0	0	0
Jefaturas	2	1	3
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1
Otros técnicos	0	0	0
Total	3	1	4

Dotación por nacionalidad (CMF 5.1.2)

	Chilena			Venezolana		
Cargo	Nº Mujeres	Nº Hombres	Total	Nº Mujeres	Nº Hombres	Total
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	2	1	3	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1	0	0	0

Otros técnicos	0	0	0	0	0	0
Total	3	1	4	0	0	0

Dotación por rango de edad (CMF 5.1.3)

Tipo de cargo	Menores de 30 años			Entre 30 y 40 años			Entre 41 y 50 años		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	0	0	0	2	1	3	0	0	0
Operarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	3	1	4	0	0	0

[illegible]

Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Dotación por antigüedad laboral (CMF 5.1.4)

Tipo de cargo	Menos de 3 años			Entre 3 y 6 años			Entre 6 y 9 años		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	2	0	2	0	1	1	0	0	0
Operarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3	0	3	0	1	1	0	0	0

Tipo de cargo	Entre 9 y 12 años			Más de 12 años		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	0	0	0	0	0	0
Operarios	0	0	0	0	0	0
Fuerza de	0	0	0	0	0	0

Ventas						
Administrativos	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

Personas en Situación de Discapacidad (PsD) (CMF 5.1.5)

Tipo de cargo	Nº Mujeres	Nº Hombres	Total
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes	0	0	0
Jefaturas	0	0	0
Operario	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
Total	0	0	0

Formalidad laboral (CMF 5.2)

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total	% que representa de la dotación total
Contrato a plazo indefinido	3	1	4	100%
Contrato a plazo fijo	-	-	-	-
Contrato por obra o faena	-	-	-	-
Servicios a honorarios	-	-	-	-

Consolidado Adaptabilidad Laboral (CMF 5.3)

Dotación tipo de contrato	N° Mujeres	N° Hombres	Total	% del total
Jornada completa	-	-	-	-
Jornada Parcial	-	-	-	-
Pactos de adaptabilidad con responsabilidades familiares	-	-	-	-
Teletrabajo	3	1	4	100%
Pactos de adaptabilidad de jornada laboral	-	-	-	-

6.2 Equidad y Brecha Salarial (CMF 5.4.1, CMF 5.4.2)

Se ha mantenido un enfoque proactivo para asegurar la equidad salarial y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la empresa. En línea con esto, ISA VÍAS cuenta con la certificación en la Norma Chilena NCh3262:2021 que avala las prácticas de remuneración y contratación equitativas. Esta norma, de carácter voluntario, valida nuestro sistema de gestión orientado a la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Tipo de cargo	Hombres	Horas trabajadas hombres	Mujeres	Horas trabajadas mujeres	Media de brecha salarial	Mediana de brecha salarial
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-
Jefaturas	4.309.396	172	7.218.792	172	109%	118%
Operarios						
Fuerza de venta	-	-	-	-	-	-
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	3.309.396	172	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-

Gestión de Acoso Laboral y Sexual

Conscientes de la importancia de garantizar un ambiente laboral seguro y digno, Ruta Orbital Sur cuenta con un procedimiento específico para la prevención, detección, denuncia, investigación y seguimiento de situaciones de acoso laboral y sexual. Este procedimiento es aplicable a todos los colaboradores de la empresa, incluyendo estudiantes en práctica, trabajadores de servicios transitorios y proveedores en el contexto laboral.

Se han establecido múltiples canales para consultas, inquietudes y denuncias, incluyendo casos de acoso laboral, acoso sexual o discriminación. Durante el año 2025, no realizaron capacitaciones enfocadas en estas materias.

Porcentaje del total de personas capacitado	0%	% de mujeres	% de hombres
Número de denuncias de acoso sexual 2025 presentadas en la empresa	0	0	0
Número de denuncias de acoso sexual 2025 presentadas en DT	0	0	0
Número de denuncias de acoso laboral 2025 presentadas en la empresa	0	0	0
Número de denuncias de acoso laboral 2025 presentadas en DT	0	0	0

% de personas capacitadas por estamento y sexo

Tipo de cargo	% Hombres	% Mujeres
Alta Gerencia		
Gerencia		
Jefaturas	100%	
Operarios		
Fuerza de venta		
Administrativos		
Auxiliar		
Otros profesionales		100%
Otros técnicos		

En lo referente a las denuncias, se registraron 0 casos de acoso laboral y 0 de acoso sexual. Frente a la eventualidad de un caso, cada uno es tratado con la máxima seriedad, siguiendo nuestros procedimientos internos y en conformidad con las leyes chilenas N°20.005 y N°20.607, así como legislaciones equivalentes aplicables en otras jurisdicciones donde opera la empresa.

Ruta Orbital Sur reafirma su compromiso de mantener y mejorar continuamente estas políticas y procedimientos, asegurando así un entorno laboral basado en el respeto, la igualdad y la seguridad para todos sus colaboradores.

Permiso Postnatal

La legislación chilena busca garantizar el derecho a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal para las trabajadoras y padres. Se establecen derechos laborales para las y los trabajadores en período de maternidad y paternidad, que se refleja en un permiso post-natal remunerado de 6 semanas después del parto y derecho a un permiso post-natal remunerado de cinco días hábiles consecutivos para el padre.

Durante el periodo 2025, no se hizo uso de permiso post natal por parte de hombres o mujeres, en ninguno de los tipos de cargo de la sociedad.

6.3 Seguridad laboral

En cuanto a la salud y seguridad en el trabajo, Ruta Orbital Sur busca incorporar en los procesos las medidas para conservar la seguridad y salud en el trabajo, identificando los peligros, valorando los riesgos, determinando los controles necesarios que eviten y prevengan accidentes del trabajo y/o enfermedades profesionales.

El proceso de Seguridad y Salud en el trabajo es el responsable de proteger y preservar la Seguridad y Salud de los colaboradores, empresas contratistas, subcontratistas y servicios transitorios, gestionando de manera preventiva los accidentes y enfermedades del trabajo que puedan ocurrir, permite monitorear anualmente los incidentes, y evaluarlos a través de matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos.

La evaluación de riesgos se realiza toda vez que se implemente una nueva tarea, cargo, ocurrencia de un accidente o de forma anual, identificando, actualizando y evaluando el nivel de riesgo asociado a las distintas actividades de la organización, a las disposiciones legales vigentes, la normativa interna, el historial de pérdidas y el análisis de las causas potenciales de incidentes, esta gestión se consolida en una matriz de riesgos (MIPER) y se utiliza para proponer acciones orientadas a la disminución de los mismos.

Adicionalmente, a través del programa corporativo “Conectados con la Vida” se realizan caminatas de liderazgo visible en seguridad, donde ejecutivos y directores de la empresa inspeccionan y constatan el estado de la seguridad y salud en el trabajo en algún punto de la concesión o instalaciones de trabajo, dialogando con los trabajadores y contratistas. Los acompañan en estas caminatas, personal de salud y seguridad y de talento organizacional de la empresa.

Indique		
	Empleados	Contratistas
Tasa de accidentabilidad (Nº accidentes con tiempo perdido/promedio de trabajadores) *100	0	0
Tasa de siniestrabilidad (Nº días perdidos/promedio de trabajadores) *100	0	0
Fallecimiento por accidente laboral	0	0
Accidente laboral con tiempo perdido	0	0
Número de días perdidos por accidente laboral		
Número de incidentes laborales de alto riesgo	0	0
Enfermedades profesionales	0	0
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0	0

6.4 Capacitación y desarrollo profesional (CMF 5.8 i, 5.8 ii, 5.8 iii)

En Ruta Orbital Sur, está comprometida con el desarrollo continuo y el bienestar de sus empleados, reconociendo que su crecimiento profesional y personal es fundamental para el éxito de la organización.

Cada año, se desarrolla un proceso exhaustivo para identificar las necesidades de capacitación de cada uno de los empleados. Con esta información, se busca asegurar de que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento, sin discriminación alguna.

Además, para garantizar una integración rápida y efectiva de los nuevos empleados, se cuenta con programas de inducción, que son supervisados y monitoreados para asegurar su éxito.

Durante el año 2025, Ruta Orbital Sur no invirtió recursos propios en capacitación y formación. No obstante, 2 trabajadores, equivalente al 50% de la dotación participó en programas de capacitación a nivel corporativo durante el año, lo que demuestra el compromiso con la formación integral de todos los empleados, independientemente de su sexo, categoría de funciones o tipo de contrato.

	Promedio anual de horas de capacitación en hombres	Promedio anual de horas de capacitación en mujeres
Tipo de cargo	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	N/A	N/A
Gerencia	N/A	N/A
Jefaturas	7	12
Operarios	N/A	N/A
Fuerza de venta	N/A	N/A
Administrativos	N/A	N/A
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	N/A	N/A
Otros técnicos	N/A	N/A

6.5 Beneficios (5.8 iv)

Además del enfoque en la capacitación, en Ruta Orbital Sur proporcionamos una variedad de beneficios al personal. Por ello, cuenta con un programa de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral asociado al cumplimiento de la Norma chilena de Igualdad y Conciliación. También cuenta con un Manual de Beneficios extendido a todos sus trabajadores.

Programas para fomentar salud y bienestar de trabajadores:

- Manual de Beneficios
- Co financiamiento de estudios
- Seguro de Salud complementario
- Convenio colectivo de salud
- Guarderías o contribuciones Permisos laborales por matrimonio o acuerdo de unión civil, fallecimiento, nacimiento.

6.6 Cumplimiento legal con relación a trabajadores (CMF 8.1.2/CMF 5.9)

Ruta Orbital Sur, reconoce la importancia de cumplir con todas las normativas legales y regulatorias relacionadas con los derechos de los trabajadores.

Durante el año 2025, Ruta Orbital Sur no ha sido objeto de acciones de tutela laboral. Además, en términos de sanciones relacionadas con el incumplimiento de los derechos de los trabajadores, el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito ha sido cero, con un monto de \$0 en sanciones.

N° de sanciones ejecutoriadas en ese ámbito	0
Monto en pesos de las sanciones	0

Respecto a la subcontratación, existe una rigurosa política de compras que establece los criterios para la selección de proveedores y contratistas a través de un proceso de licitación competitivo.

Además, para garantizar que nuestros contratistas cumplan con los estándares laborales adecuados, se les exige cumplir con el reglamento especial para contratistas. Este reglamento es válido para todas las Sociedades Concesionarias, y especifica los requisitos y expectativas en materia de derechos humanos, igualdad de oportunidades, medio ambiente y responsabilidad social.

7. GESTIÓN DE PROVEEDORES

7.1. Identificación de proveedores

La excelencia de la actividad está directamente relacionada a la capacidad de trabajo con los proveedores que apoyan el quehacer de Ruta Orbital Sur, desde una perspectiva de mejora continua hacia los procesos.

Ruta Orbital Sur cuenta con un sistema de clasificación de proveedores que le permite sostener relaciones basadas en un estándar común, pero con capacidad de identificar las realidades de cada uno y su impacto en la actividad. Existe una categorización de compras descentralizadas, centralizadas y asistidas, lo que se combina con un criterio de criticidad, que contempla compras estratégicas, rutinarias, relevantes y restrictivas. Las categorías centralizadas, que representan la mayor parte del gasto, se gestionan desde ISA VÍAS para todas sus sociedades concesionarias y se realizan siguiendo la metodología del Sourcing Estratégico.

Según la criticidad de las compras, los Proveedores se clasifican en:

- Proveedores críticos: son de alto monto y alta criticidad para el negocio. Abarcan 11 de las 65 categorías de proveedores, incluyendo a los proveedores de asfalto, peajistas, servicios de atención a usuarios, mantenimiento de equipos de emergencia en túneles, etc.
- Proveedores relevantes: corresponden a contratos de alto monto, pero baja criticidad para la continuidad operacional. Principalmente de electricidad e iluminación, suministro de defensas de carreteras, sellos de juntas, etc.
- Proveedores rutinarios: se trata de servicios cuyo monto de facturación es bajo, así como su relevancia para la continuidad operacional. Algunos de estos proveedores son las asesorías o gastos de viaje.

Los proveedores de contrato crítico en su totalidad se gestionan de forma centralizada, cuentan con una precalificación más completa donde existen criterios legales, financieros, revisión de evaluaciones anteriores y cumplimiento del Reglamento de Contratistas y Subcontratistas.

Prevía a la contratación de sus proveedores, la Sociedad realiza una revisión del cumplimiento de requisitos de normativa legal, certificación de normas ISO, entre otros (etapa de pre-calificación de proveedores). En esta revisión se califica con un porcentaje mayor a aquellos proveedores que cumplan con los requisitos antes mencionados.

Evaluación de proveedores

Actualmente Ruta Orbital Sur cuenta con 53 proveedores que trabajan para la organización y sus tamaños son tan variados como los servicios que prestan. Todos ellos forman parte del registro de Proveedores, deben cumplir el Reglamento de Empresas Contratistas y Subcontratistas y son evaluados en distintos aspectos para medir su desempeño.

La evaluación de los Proveedores se realiza dos veces al año para los Proveedores Críticos y una vez al año para el resto. Ese proceso contempla la generación de un reporte que considera los siguientes criterios:

- Calidad de los bienes y/o servicios.

- Cumplimiento de plazos.
- Cumplimiento de requisitos de Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Entrega oportuna de los documentos contractuales.
- Cumplimiento del código de ética.

Durante el 2025 no se registraron evaluaciones de los Proveedores Críticos de Ruta Orbital Sur.

Número de proveedores evaluados en sostenibilidad	2*
% de proveedores evaluados en sostenibilidad	100%**
% de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad	2%

Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	2
--	---

*Corresponde a proveedores que cuentan evaluaciones con auditorías en sostenibilidad

**Las evaluaciones al 100% de los proveedores incluyen criterios de sostenibilidad en materias de salud y seguridad en el trabajo, medioambiente, ética, entre otros.

7.2 Pago a proveedores (CMF 6.2.iii)

Existe un compromiso de pago transversal a todos los proveedores, sin distinguir si son críticos, relevantes o rutinarios. Este proceso está alineado con la normativa legal, que exige el pago a 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura. Adicionalmente, este compromiso es medible por el área de Tesorería que establece una meta de un 95%.

Indique número total de proveedores	53
Monto Pagado	3.947.249.567

Proveedores Nacionales			
	Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura	Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura	Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	248	6	1
Monto Total (pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	\$3.934.217.469	\$12.527.954	\$504.144
Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	46	6	1
Proveedores Internacionales			
	Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura	Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura	Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura
Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	0	0	0
Monto Total (pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	0	0	0
Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	0	0	0
Pago a proveedores			

Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	No aplica
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	No aplica

8. SASB

Tabla 1: TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD

TEMA	INDICADOR	CÓDIGO	RESPUESTA
Impactos ambientales del desarrollo de proyectos	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales	IF-EN-160a.1	No se presentaron incidentes de no conformidad asociados a regulaciones ambientales.
	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos	IF-EN-160a.2	Ver apartado 5 de la memoria "nuestra gestión ambiental" para detalles.
Integridad y seguridad estructural	Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	IF-EN-250a.1	No aplica
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	IF-EN-250a.2	No se generaron pérdidas monetarias
Seguridad y salud de trabajadores	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	IF-EN-320a.1	(1) TRIR 0,42 (2a y 2b) No se registraron incidentes fatales
		Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Tasa de mortalidad
Empleados directos		0	0
Empleados con contrato		0	0
Impacto del ciclo de vida de edificios e infraestructuras	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación	IF-EN-410a.1	No existen certificaciones asociadas a estas temáticas.
	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos	IF-EN-410a.2	Ver apartado 5 de la memoria "nuestra gestión ambiental" para detalles.
Impacto climático de las actividades	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables	IF-EN-410b.1	No aplica
	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	IF-EN-410b.2	No aplica
	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	IF-EN-410b.3	No aplica
Ética empresarial	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	IF-EN-510a.1	No aplica. La operación de la sociedad está en Chile.
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal	IF-EN-510a.2	No aplica. No existieron pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con estas temáticas.

	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos	IF-EN-510a.3	Ver apartado 3 de la memoria "Gobierno Corporativo" para detalles.
--	---	--------------	--

2: PARÁMETROS DE ACTIVIDAD

INDICADOR	CÓDIGO	RESPUESTA
IF-EN-000.A	Número de proyectos activos	0
IF-EN-000.B	Número de proyectos encargados (terminados)	0
IF-EN-000.C	Total de cartera de pedidos	1

9. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES (CMF 10)

Durante el año 2025, la Sociedad reportó los siguientes hechos esenciales a la CMF.

- Con fecha 07 de marzo de 2025 la Sociedad informó sobre la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas que fue celebrada el pasado 21 de marzo de 2025, y respecto a las materias que serían tratadas en ella.
- Con fecha 24 de marzo de 2025 se informó sobre la designación de directores de la Sociedad para el trienio 2025-2028. Así también se comunicó sobre la designación como auditor externo para el ejercicio 2025, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- Con fecha 03 de junio de 2025 se informó que, en sesión extraordinaria celebrada en la fecha indicada, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del director José Ricardo González Concha.
- Con fecha 08 de octubre de 2025 se comunicó sobre la designación de don Alejandro Bennewitz Martínez como director de la Sociedad en el cargo que se encontraba vacante, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y COMITÉ DE DIRECTORES (CMF 11)



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos, en su calidad de directores y Gerente General de Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A, RUT N° 77.930.767-0, declaran bajo juramente que la información incorporada en la presente Memoria Anual 2025 con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 es veraz.

Rut/Pasaporte/C.C.	CARGO	Nombre	Firma
7.398.910-8	Presidente	Miguel Carrasco Rodríguez	DocuSigned by: CBBEE667F1D4408...
27.002.555-2	Director	Juan Bernardo Arenas Mejía	DocuSigned by: JUAN BERNARDO ARENAS MEJIA 2F159EE38EA64FC...
11.625.567-7	Director	Pablo Anguita Mackay	DocuSigned by: BC4695E558CE4CA...
13.062.924-5	Directora	Alejandra Carrasco Casanueva	DocuSigned by: CF55DCAE47DA476...
9.904.763-1	Director	Alejandro Bennewitz Martínez	Firmado por: 23BF760C34BC421...
10.115.190-5	Gerente General	Mario Ballerini Figueroa	DocuSigned by: DA45174FE7604A6...

13 de febrero de 2026.

11. INDICE NCG 461 y 519

TEMA	SUBTEMA	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA/COMENTARIO
1. Índice de contenidos			
2. Perfil de la identidad	2.1 Misión, visión y valores	2.1	Perfil de la Entidad. La empresa no adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, quién lo hace es su matriz.
	2.2 Información histórica	2.2	Perfil de la Entidad.
	2.3 Propiedad	2.3.1	Perfil de la Entidad. No hay personas naturales detrás de las personas jurídicas. La sociedad no presenta acuerdos de actuación conjunta.
		2.3.2	Perfil de la Entidad.
		2.3.3	Perfil de la Entidad.
		2.3.4 i	Perfil de la Entidad.
		2.3.4 ii	Perfil de la Entidad.
		2.3.4 iii a	Perfil de la Entidad.
		2.3.4 iii b	La entidad no cotiza sus acciones en bolsas de valores.
		2.3.4 iii c	Se mantienen los accionistas durante el periodo anual.
	2.3.5 Otros valores	2.3.5	Perfil de la Entidad.
3. Gobierno Corporativo	3.1 Marco de Gobernanza	3.1 i	Gobierno Corporativo.
		3.1 ii	Gobierno Corporativo.
		3.1 iii	Gobierno Corporativo.
		3.1 iv	Gobierno Corporativo.
		3.1 v	Gobierno Corporativo.
		3.1 vi	Gobierno Corporativo.
		3.1 vii	Gobierno Corporativo.
	3.2 Directorio	3.2 i	Gobierno Corporativo.
		3.2 ii	Gobierno Corporativo.
		3.2 iii	Gobierno Corporativo.
		3.2 iv	No se reporta este año.
		3.2 v	Gobierno Corporativo.
		3.2 vi	Gobierno Corporativo.
		3.2 vii	Gobierno Corporativo.
		3.2 viii	Gobierno Corporativo.
		3.2 ix a	Gobierno Corporativo.
		3.2 ix b	La entidad está en proceso de implementar una evaluación de desempeño para el Directorio de cara a la entrada en vigencia de la Norma.

		3.2 ix c	Gobierno Corporativo.
		3.2 x	Gobierno Corporativo.
		3.2 xi	Gobierno Corporativo.
		3.2 xii a	Gobierno Corporativo.
		3.2 xii b	Gobierno Corporativo.
		3.2 xii c	Gobierno Corporativo.
		3.2 xii d	Gobierno Corporativo.
		3.2 xiii a	Gobierno Corporativo.
		3.2 xiii b	Gobierno Corporativo.
		3.2 xiii c	Gobierno Corporativo.
		3.2 xiii d	Gobierno Corporativo.
		3.2 xiii e	Gobierno Corporativo.
		3.2 xiii f	Gobierno Corporativo.
	3.3 Comités del Directorio	3.3 i	Gobierno Corporativo.
		3.3 ii	Gobierno Corporativo.
		3.3 iii	Gobierno Corporativo.
		3.3 iv	Gobierno Corporativo.
		3.3 v	Gobierno Corporativo.
		3.3 vi	Gobierno Corporativo.
		3.3 vii	Gobierno Corporativo.
	3.4 Ejecutivos principales	3.4 i	Gobierno Corporativo.
		3.4 ii	Gobierno Corporativo.
		3.4 iii	Gobierno Corporativo.
		3.4 iv	Gobierno Corporativo.
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5	La empresa no adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, más allá de la normativa legal vigente. Este tipo de adopciones se establecen a nivel del controlador ISA. A través de su Manual de Integridad Corporativa manifiesta su respeto a la normativa legal vigente y los derechos humanos.
	3.6 Gestión de riesgos	3.6 i	Gobierno Corporativo.
		3.6 ii a	No aplica.
		3.6 ii b	No aplica.
		3.6 ii c	No aplica.
		3.6 ii d	No aplica.
		3.6 ii e	No aplica.
		3.6 iii	Gobierno Corporativo.
		3.6 iv	Gobierno Corporativo.
		3.6 v	Gobierno Corporativo.
		3.6 vi	Gobierno Corporativo.
		3.6 vii	Gobierno Corporativo.
		3.6 viii	Gobierno Corporativo.

		3.6 ix	Gobierno Corporativo.
		3.6 x	Gobierno Corporativo.
		3.6 xi	Las políticas de remuneraciones se enmarcan en los lineamientos entregados por el controlador.
		3.6 xii	Las políticas de remuneraciones se enmarcan en los lineamientos entregados por el controlador.
		3.6 xiii	Gobierno Corporativo.
	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7 i	Gobierno Corporativo.
		3.7 ii	No se cuenta con tal mecanismo.
		3.7 iii	No aplica.
		3.7 iv	Sistema de comparecencia telemática del directorio se encuentra aprobado por el mismo organismo, y se utiliza a su discrecionalidad para permitir que los directores que no puedan asistir físicamente a algún directorio, lo hagan vía remota. En ocasiones, todos los Directores comparecen telemáticamente.
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo	4.1	Estrategia y Modelo de Negocios.
	4.2 Objetivos estratégicos	4.2	Estrategia y Modelo de Negocios.
	4.3 Planes de inversión	4.3	Estrategia y Modelo de Negocios.
5. Personas	5.1 Dotación de personal	5.1.1	Personas.
		5.1.2	Personas.
		5.1.3	Personas.
		5.1.4	Personas.
		5.1.5	Personas.
	5.2 Formalidad laboral	5.2	Personas.
	5.3 Adaptabilidad laboral	5.3	Personas.
	5.4 Equidad salarial por sexo	5.4.1	Personas.
		5.4.2	Personas.
	5.5 Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	5.5	Personas.
	5.6 Seguridad laboral	5.6	Personas.
	5.7 Permiso postnatal	5.7	Personas.
	5.8 Capacitación y beneficios	5.8 i	Personas.
		5.8 ii	Personas.
		5.8 iii	Personas.
		5.8 iv	Personas.
	5.9 Política de subcontratación	5.9	Personas.
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	6.1 i	Estrategia y Modelo de Negocios.
		6.1 ii	Estrategia y Modelo de Negocios En algunas comunas existen vías locales que eventualmente pueden ser usadas como opciones a algunas plazas de peajes.
		6.1 iii	Estrategia y Modelo de Negocios
		6.1 iv	Estrategia y Modelo de Negocios.

		6.1 v	Gobierno Corporativo.
		6.1 vi	Gobierno Corporativo.
	6.2 Negocios	6.2 i	Estrategia y Modelo de Negocios.
		6.2 ii	Estrategia y Modelo de Negocios.
		6.2 iii	Gestión de Proveedores.
		6.2 iv	La compañía no concentra ningún cliente que represente el 10% o más por ciento de sus ingresos.
		6.2 v	La marca corresponde al nombre de la concesión registrado: Ruta Orbital Sur.
		6.2 vi	No aplica.
		6.2 vii	La sociedad no posee patentes de propiedad de recursos, licencias, franquicias ni royalties.
		6.2 viii	No aplica.
	6.3 Grupos de interés	6.3	Gobierno Corporativo.
	6.4 Propiedades e instalaciones	6.4 i	Estrategia y Modelo de Negocios.
		6.4 ii	No aplica. La empresa no hace extracción de recursos naturales.
		6.4 iii	No aplica. En el marco de la concesión, la sociedad administra bienes que son propiedad del Estado.
	6.5 1 Subsidiarias y asociadas	6.5.1 i	Debido al objeto exclusivo que deben tener las Sociedades según la Ley de Concesiones, Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. no cuenta con filiales, coligadas e inversiones en otras sociedades.
		6.5.1 ii	
		6.5.1 iii	
		6.5.1 iv	
		6.5.1 v	
		6.5.1 vi	
		6.5.1 vii	
		6.5.1 viii	
		6.5.1 ix	
		6.5.1 x	
	6.5.2 Inversiones en otras sociedades	6.5.2 i	No aplica.
		6.5.2 ii	No aplica.
		6.5.2 iii	No aplica.
		6.5.2 iv	No aplica.
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	7.1	Gestión de Proveedores.
		7.1 i	Gestión de Proveedores.
		7.1 ii	Gestión de Proveedores.
		7.1 iii	Gestión de Proveedores.
		7.1 iv	Gestión de Proveedores.
		7.1 v	Gestión de Proveedores.
	7.2 Evaluación de proveedores	7.2	Gestión de Proveedores.
8. Cumplimiento legal y normativo		8.1 Clientes	No aplica. La empresa no se encuentra sujeta a la Ley Nº 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor debido a la naturaleza de su negocio, por tratarse de

			contratos de concesión de obra pública que tienen normativa especial que le aplica.
		8.2 Trabajadores	Personas.
		8.3 Medioambiental	Gestión Medioambiental.
		8.4 Libre competencia	Gobierno Corporativo. La compañía no presenta sanciones que afecten la libre competencia.
		8.5 Otros	Gobierno Corporativo.
9. Sostenibilidad		9.1 Métricas SASB	Índice SASB.
		9.2. Verificación independiente	No realizado.
10. Hechos relevantes o esenciales		10	Hechos Relevantes o Esenciales.
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores		11	Comentarios de Accionistas y Comité de Directores.
12. Informes financieros		12	Informes Financieros.

12. INFORMES FINANCIEROS (CMF 12)

RUTA ORBITAL SUR SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados financieros por el año terminado
al 31 de diciembre de 2025 y el periodo comprendido entre
el 17 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024
e informe del auditor independiente



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitieron una opinión sin modificaciones, con fecha 17 de febrero de 2025.

Deloitte.

Febrero 13, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Cristian Tapia Salgado
15.405.886-9
Socio



RUTA ORBITAL SUR SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo comprendido entre el 17 de julio de 2024 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

**Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Notas Explicativas a los Estados Financieros**

**M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	6.038.512	10.692.076
Otros activos no financieros corrientes	7	81.579	221.984
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	672.709	140.393
Activos corrientes totales		6.792.800	11.054.453
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	9	11.726.269	5.316.177
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	89.494	134.241
Propiedades plantas y equipo	11	86.931	92.769
Total de activos no corrientes		11.902.694	5.543.187
TOTAL DE ACTIVOS		18.695.494	16.597.640
PASIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	12	732.390	616.004
Pasivo por arrendamientos corrientes	13	43.067	33.151
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	14	472.819	285.449
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	16	5.242	-
Pasivos corrientes totales		1.253.518	934.604
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por arrendamientos no corrientes	13	42.876	59.844
Pasivos por impuestos diferidos	15	524.173	174.872
Total de pasivos no corrientes		567.049	234.716
TOTAL PASIVOS		1.820.567	1.169.320
PATRIMONIO			
Capital emitido	19	14.720.000	14.720.000
Ganancias acumuladas		2.154.927	708.320
Patrimonio total		16.874.927	15.428.320
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		18.695.494	16.597.640

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo de 168 días terminado al 31 de diciembre de 2024

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	5.658.556	5.296.928
Otros gastos por naturaleza	21	(4.917.381)	(4.606.025)
Gasto por depreciación y amortización	10-11	(81.830)	(8.434)
Ingresos financieros	22	838.474	186.171
Costos financieros	23	(8.048)	(3.718)
Resultados por unidades de reajuste	24	306.137	18.270
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		1.795.908	883.192
(Gasto) Beneficio por impuestos a las ganancias	15	(349.301)	(174.872)
Ganancia (pérdida)		1.446.607	708.320
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		98,27	48,12
Ganancia (pérdida) por acción básica		98,27	48,12
Cantidad de acciones		14.720	14.720

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Ganancia		1.446.607	708.320
Total resultados integrales		1.446.607	708.320

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo de 168 días terminado al 31 de diciembre de 2024

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025		14.720.000	708.320	15.428.320
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)		-	1.446.607	1.446.607
Total resultado integral		-	1.446.607	1.446.607
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	1.446.607	1.446.607
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025		14.720.000	2.154.927	16.874.927

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 17 de julio de 2024				
Ganancia (pérdida)		-	708.320	708.320
Total resultado integral		-	708.320	708.320
Aportes de capital		14.720.000	-	14.720.000
Total incremento (disminución) en el patrimonio		14.720.000	708.320	15.428.320
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024		14.720.000	708.320	15.428.320

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo de 168 días terminado al 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.910.042)	(4.214.095)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(111.903)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(5.021.945)	(4.214.095)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	11	2.596	-
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	22	365.785	186.171
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		368.381	186.171
Importes procedentes de la emisión de capital	19	-	14.720.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	14.720.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.653.564)	10.692.076
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	10.692.076	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		6.038.512	10.692.076

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	1
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA.....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO	4
INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Y/O REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES	8
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	8
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO “CONCESIÓN ORBITAL SUR SANTIAGO”	8
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN	9
1.5 PAGOS AL ESTADO.....	9
1.6 INVERSIÓN DESGLOSADA EN OBRAS DE CONCESIÓN	10
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	10
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	10
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACIÓN.....	10
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	10
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD	11
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	12
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	12
3.3 DETERIORO DE ACTIVOS.....	14
3.4 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	14
3.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS – ACUERDO DE CONCESIÓN	15
3.6 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	16
3.7 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	16
3.8 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	17
3.9 PASIVOS FINANCIEROS.....	17
3.10 PROVISIONES.....	18
3.11 POLÍTICA DE DIVIDENDOS	18
3.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	18
3.13 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	19
3.14 GANANCIAS POR ACCIÓN	19
3.15 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	19
3.16 CAPITAL EMITIDO	20
3.17 CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	20
3.18 CAMBIOS EN PRESENTACIÓN Y RECLASIFICACIONES	20
NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	20
NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS	21
5.1 RIESGO DE MERCADO	21
5.2 RIESGO FINANCIERO.....	21
5.3 RIESGOS OPERACIONALES.....	23
5.4 GESTIÓN DE CAPITAL.....	23

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23
NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.....	24
NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	24
NOTA 9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTE	25
NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	25
NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	26
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	27
NOTA 13 - PASIVO POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	28
NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	28
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	29
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	29
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	29
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	29
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	29
F) RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO.....	30
NOTA 15 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	30
A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	30
B) INGRESO (GASTO) POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.	38
C) CONCILIACIÓN DEL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS USANDO LA TASA EFECTIVA.	39
NOTA 16 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	39
NOTA 17 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	40
NOTA 18 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	41
A) JUICIOS PENDIENTES	41
B) GARANTÍAS RECIBIDAS.....	41
C) GARANTÍAS OTORGADAS AL MOP EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE CONCESIÓN	41
NOTA 19 - PATRIMONIO.....	42
A) CAPITAL	42
B) GANANCIA (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	42
C) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS Y OTROS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.	42
NOTA 20 - INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	43
NOTA 21 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	43
NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS.....	43
NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS	43
NOTA 24 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	44
NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS.....	44
NOTA 26 - MEDIO AMBIENTE	46
NOTA 27 - HECHOS RELEVANTES	46
NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES	47

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante también denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta Orbital Sur”) es una sociedad anónima sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro El Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 77.930.767-0.

1.1 Inscripción en el registro de valores y/o registro especial de entidades informantes

Con fecha 18 de noviembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) emitió el Certificado de Inscripción de la Sociedad en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 694.

1.2 Adjudicación y constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N°22 de fecha 6 de marzo de 2024 del Ministerio de Obras Públicas (MOP), publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de junio de 2024, se adjudicó al licitante Intervial Chile S.A., el Contrato de Concesión denominado “Concesión Orbital Sur Santiago” para la ejecución, reparación, conservación y explotación de un proyecto que tiene una longitud total aproximada de 24 kilómetros, emplazado en la zona sur de la Región Metropolitana, abarcando las comunas de Peñaflor, Calera de Tango y San Bernardo, mejorando la conectividad poniente - oriente en el sector sur de Santiago, entre la Ruta 78, Ruta 5 y la Ruta 79, por medio de la estructuración de una nueva conexión poniente – oriente.

La Sociedad fue constituida en Santiago de Chile bajo el nombre “Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A.”, mediante la escritura pública de fecha 17 de julio de 2024 ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 18 de julio de 2024 a fojas 60.480 N°24.403 en el Registro de Comercio del año 2024, y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2024.

La Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., que posee un 99% de participación en la Entidad, que a su vez es controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, la que es controlada por el Grupo Ecopetrol S.A.

1.3 Descripción del proyecto “Concesión Orbital Sur Santiago”

El proyecto tiene una longitud total aproximada de 24 kilómetros y se encuentra emplazado en la zona sur de la Región Metropolitana. Abarca las comunas de Peñaflor, Calera de Tango y San Bernardo y permitirá mejorar la conectividad poniente - oriente en el sector sur de Santiago, entre la Ruta 78, Ruta 5 y la Ruta 79, por medio de la estructuración de una nueva conexión poniente - oriente. El diseño del trazado del proyecto considera estructuras de enlace en las principales rutas que atraviesa como también pasos desnivelados, atraviesos, entre otras.

El proyecto formará parte de un segundo anillo Metropolitano de Santiago, el que conectará, a su vez, con la futura concesión Orbital Norponiente. Tanto el proyecto, como Orbital Norponiente, permitirán generar una nueva circunvalación en torno a la ciudad de Santiago, la que facilitará la conexión con las distintas autopistas existentes y proyectadas.

El proyecto Orbital Sur Santiago considera la habilitación de una autopista en doble calzada, con velocidades de proyecto entre 100 y 120 km/h, y su trazado se desarrolla desde la Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) a la altura del Río Maipo, bordeando la ribera norte del mismo, incorporando una nueva conexión con Ruta 5. Enseguida, atraviesa la Ruta 5 y la línea de ferrocarril mediante un paso superior, continuando hacia el poniente hasta conectar con la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) a través de un enlace. En el tramo entre la Ruta 5 y la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), el proyecto continúa en forma paralela al sur del actual camino de Calera de Tango, permitiendo evitar una zona fuertemente congestionada.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 21 de junio de 2024, la empresa LEN y Asociados Ingenieros Consultores limitada, se adjudicó la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle y los Estudios de Impacto Ambiental asociados al contrato de concesión.

1.4 Inicio y plazo de concesión

El plazo máximo de la concesión es variable conforme a los Ingresos Mínimos de la Concesión, pudiendo extenderse por un plazo máximo de 552 meses, y cuyo inicio fue el 4 de junio de 2024, fecha en la que se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación.

1.5 Pagos al Estado

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.13.1.1 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración y control del Contrato de Concesión durante la etapa de construcción por UF 120.000 en 6 cuotas iguales y sucesivas de UF 20.000. El Concesionario deberá pagar la primera cuota dentro del plazo de 180 (ciento ochenta) días contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del decreto supremo de adjudicación del Contrato de Concesión. El Concesionario deberá pagar las 5 (cinco) cuotas restantes anual y sucesivamente el último día hábil del mes de enero siguiente al pago de la cuota anterior.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, se efectuó el pago de la primera cuota de UF 20.000 según lo indicado en el punto 1.13.1.1 de las Bases de Licitación, dentro del plazo de 180 (ciento ochenta) días contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del decreto supremo de adjudicación del Contrato de Concesión.

Con fecha 22 de enero de 2025, se efectuó el pago de la segunda cuota de UF 20.000 según lo indicado en el punto 1.13.1.1 de las Bases de Licitación.

Según lo establecido en el artículo 1.13.1.2 de las Bases de Licitación y en virtud de lo establecido en el inciso 3° del artículo 15 de la Ley de Concesiones, la Sociedad Concesionaria debe pagar al Estado la cantidad de UF 2.777.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos para el Estado, requeridos para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión.

El pago de esta cantidad debe ser realizado en 3 cuotas. El pago de la primera cuota correspondiente a UF 925.000 (novecientas veinticinco mil) deberá efectuarse en un plazo máximo de 24 (veinticuatro) meses contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de adjudicación de la concesión. El monto correspondiente a la segunda cuota será de UF 925.000 (novecientas veinticinco mil) y su pago deberá efectuarse dentro del plazo máximo de 12 (doce) meses después de haber pagado la primera cuota. El pago de la tercera cuota cuyo monto corresponde a UF 927.000 (novecientas veintisiete mil) deberá realizarse dentro del plazo máximo de 12 (doce) meses después de haber pagado la segunda cuota. Los pagos de todas las cuotas deberán realizarse conforme a lo establecido en el artículo 1.13.6. de las Bases de Licitación.

Para la distribución de riesgo de demanda y de cobro, señalada en el artículo 1.13.3.1, en el que se establece el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado, la Sociedad Concesionaria deberá pagar al MOP un total de UF 130.000 (ciento treinta mil). El Concesionario deberá pagar este monto en un total de 2 (dos) cuotas iguales, anuales, cada una por un total de UF 65.000 (sesenta y cinco mil), mientras no renuncie al mecanismo de IMG.

La Sociedad Concesionaria deberá pagar la primera cuota con anterioridad a la fecha estimada para la solicitud de autorización de la segunda puesta en servicio provisoria parcial de las obras. Si el Concesionario no realiza el pago, el Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC) no autorizará dicha puesta en servicio provisoria parcial de las obras de acuerdo al artículo 1.12.1.2. La Sociedad Concesionaria deberá pagar la segunda cuota el último día hábil del mes de enero del año siguiente al pago de la primera cuota.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1.6 Inversión desglosada en obras de concesión

La Sociedad Concesionaria se encuentra al 31 de diciembre de 2025 en la fase de Ingeniería de la etapa de Construcción.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, en inglés International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2024. Los Estados de Resultados Integrales por Naturaleza, Estados de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio se presentan por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo de 168 días terminado al 31 de diciembre de 2024.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2026.

2.2 Moneda funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de sus estados financieros.

2.3 Conversión de moneda extranjera y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera y unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de cada moneda y de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos.

Al 31 de diciembre de 2025 los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha. Las diferencias que se producen de estas conversiones son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Ganancia (Pérdida) de Cambio en Moneda Extranjera” o bien “Resultado por unidades de reajuste” según corresponda.

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2025	39.727,96	907,13
31/12/2024	38.416,69	996,46

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

2.4 Políticas significativas y estimaciones críticas de contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Los cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre los activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la Compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

Todos los supuestos utilizados en esta evaluación para juicios y contingencias están de acuerdo con lo expresado en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 37 para los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.
- b) Estudios de tráfico para proyectar flujos vehiculares futuros e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión en base al VPI (Valor Presente de los Ingresos); los que son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo con la concesión, teniendo en consideración que la ruta aún se mantiene en etapa inicial de construcción.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“CINIIF 12”) e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo con el modelo de CINIIF 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Sociedad como también en la valorización del activo financiero.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

La Sociedad mantiene los siguientes supuestos relevantes para el registro de los rubros que se indican:

Recuperabilidad de las pérdidas tributarias:

La recuperabilidad de las pérdidas tributarias está soportada en los modelos financieros de la Sociedad. En dichos modelos de presupuestos, se proyecta la renta hasta el término de la concesión y se observa el comportamiento de la pérdida tributaria de arrastre proyectada hasta el punto del año futuro en que se empezará a pagar impuestos.

Arrendamientos:

La entidad aplica NIIF 16 para identificar contratos que contienen un arrendamiento y determina si aplica o no la exención para arrendamientos a corto plazo o de bajo valor, en cuyo caso reconoce los pagos como gasto cuando se devengan. En caso de que no aplique la exención, se reconoce un activo por derecho de uso clasificado en el rubro de propiedad planta y equipo al inicio del arrendamiento por el importe del pasivo por arrendamiento ajustado por pagos efectuados en la fecha de inicio, costos directos iniciales y estimación de desmontaje o restauración cuando corresponda. Adicionalmente, se reconoce un pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento no pagados, descontados a la tasa implícita del arrendamiento cuando sea practicable; si no, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario.

La medición posterior de los activos por derecho de uso es al costo amortizado (importe inicial menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro) y se evalúa por deterioro conforme a IAS 36 cuando proceda. La depreciación se reconoce sistemáticamente durante el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo si es más corta, siempre que no supere la fecha de término del contrato de concesión. El pasivo por arrendamiento se mide al importe amortizado; los pagos se imputan entre gasto por intereses (resultado) y reducción del principal (nota 13).

Provisiones por litigios y contingencias:

La administración tiene fijado criterios para el tratamiento de las provisiones por litigios y contingencias las cuales son evaluadas por el área legal considerando parámetros establecidos y controles para el reconocimiento dentro de nuestros resultados en los períodos en que son aplicables de acuerdo con cada resolución.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

3.2 Instrumentos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad llevo a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de los impactos en los estados financieros el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

De acuerdo con la NIIF 9 la clasificación para los activos financieros está basada en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este enfoque se consideran las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

- valor razonable con cambios en otros resultados integrales, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la mayoría de éstos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma establece que, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii) Deterioro de valor

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva que uno o más pérdidas esperadas después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre el costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares, para ello la Sociedad determina la mejor estimación posible para constituir la provisión, basada en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados as condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

3.3 Deterioro de activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de estado de situación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.5 Otros activos financieros – acuerdo de concesión

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros no corrientes, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo con los términos descritos en la CINIIF 12. De acuerdo con lo requerido por la SIC 29 “Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar”, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió distintas obligaciones, incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la concesión.

La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar una serie de pagos al Estado en la etapa de construcción por expropiaciones, control y administración del contrato de concesión y por Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) descritos en el punto 1.13.1 Pagos al Estado.

Al final del plazo de la Concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado, lo que se hará efectivo cuando se alcance el VPI ofertado o en un máximo de 432 meses desde la adjudicación.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir las obligaciones señaladas en el Contrato de Concesión, la Sociedad tiene derecho a operar y administrar la infraestructura construida; y a cobrar tarifas o peajes a todos los usuarios y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión, de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria y hasta el término del período de concesión.

3) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con CINIIF 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados por el MOP, sea directo o de los usuarios.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**4) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos:**

La Sociedad en concordancia con CINIIF 12 determinará el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo con el modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de interés efectiva calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.
- El saldo deberá reconocer la variación del valor de la Unidad de Fomento, que está directamente asociado a la inflación actual del país.

El activo financiero es presentado en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

3.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de sistemas informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.7 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a instalaciones en arriendo clasificadas como propiedades, plantas y equipos y, se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Pagos de arrendamientos anticipados;
- Costos directos iniciales.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil (meses)
Instalaciones	36
Maquinarias y equipos	36
Vehiculos de motor	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según CINIIF 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corriente, según se describe en la Nota 3.5.

En aquellas propiedades, plantas y equipos adquiridas, cuya vida útil sea mayor al tiempo remanente de la concesión son limitados a la fecha de término de la concesión.

3.8 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no sea material.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de los estados financieros.

3.11 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos sociales, la normativa legal vigente y las obligaciones asumidas en los contratos de endeudamiento, si los hubiera, y en el contrato de concesión. En consecuencia, la Sociedad solo podrá distribuir dividendos en la medida que exista disponibilidad de recursos financieros suficientes y se dé cumplimiento íntegro a las restricciones, condiciones y covenants establecidos en los contratos de financiamiento.

Mientras la Sociedad se encuentre en etapa de construcción, los recursos disponibles se destinan prioritariamente al financiamiento y ejecución de las obras comprometidas en el contrato de concesión.

Cumplidas las restricciones anteriores, cualquier eventual distribución de dividendos a los accionistas deberá ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su reglamento.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen de acuerdo con NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes según los siguientes 5 pasos:

Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas utilizando el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable. Además, con la adopción de la NIIF 16 los gastos financieros se verán afectados por los intereses de los pasivos por arrendamientos.

3.14 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

3.15 Estado de flujos de efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de CINIIF 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.16 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican en patrimonio neto.

3.17 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

3.18 Cambios en presentación y reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo NIIF informados previamente.

A partir del ejercicio 2025, los arrendamientos corrientes y no corrientes, se presentan en el rubro de Pasivos por Arrendamientos corrientes y no corrientes, siendo reclasificados desde el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

4.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2025 y siguientes:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigor.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a NIIF que entraron en vigor a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Sociedad evaluó el impacto de la enmienda, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

4.2 Las siguientes Nuevas NIIF y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Sociedad evaluó el impacto de las nuevas NIIF, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidos por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

5.1 Riesgo de mercado

5.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión, el cual contiene instrumentos que mitigan este riesgo, tales como el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y el Valor Presente de los Ingresos (VPI).

Dada la etapa actual de construcción, la Sociedad concesionaria no registra tráfico alguno.

5.2 Riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de *commodities*, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Actualmente la sociedad se encuentra en las etapas iniciales del proyecto y evalúa a que riesgo está expuesta.

5.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Sociedad no tiene riesgos de tasas de interés a la fecha de estos estados financieros, ya que no posee ningún instrumento financiero.

5.2.2 Tipo de cambio e inflación

La Sociedad no tiene riesgo cambiario como consecuencia de que casi la totalidad de sus flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Cuando la sociedad entre en operación los efectos del IPC son mitigados por medio de los ingresos, toda vez que estos están definidos en UF, tanto para el IMG como para el VPI. Esto se complementa con las tarifas de peajes que se ajustaran anualmente por IPC.

El activo financiero (descrito en la Nota 9 Activos Financieros) indica que se reconoce el efecto de variación acumulada de UF en los estados financieros ajustándose a la realidad del negocio de mejor forma a un cambio de entorno por mayor inflación.

5.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

5.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dado que la estructura de recaudación de la concesionaria será electrónica, el ingreso por peajes electrónicos (TAG) tendrán asociado un riesgo de incobrabilidad.

La Sociedad cuenta con una Política de Administración de Excedentes que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales están autorizadas a invertir. En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

Respecto a las instituciones financieras, la política del grupo asigna límites y cupos de inversión mediante una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo de cada institución, basada en sus estados financieros y su clasificación de riesgo.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

La Sociedad no tiene riesgos de crédito por encontrarse en la fase de ingeniería de la etapa de construcción

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.3 Riesgos operacionales

Debido a que la Sociedad se encuentra en la etapa inicial de la fase de construcción, no existen riesgos operacionales. Cuando la Sociedad inicie sus operaciones, se evaluarán los riesgos asociados a la operación.

5.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción es otro factor de riesgo de la Sociedad.

5.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas base de peajes se encuentra estipulada en las Bases de Licitación y se reajustarán anualmente de acuerdo a la variación del IPC – de acuerdo con resoluciones emitidas por el MOP. Sin perjuicio de lo anterior, cabe destacar que la Sociedad concesionaria se encuentra en etapa de construcción.

5.4 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo			
Banco Itau Chile	CLP	32.672	17.733
Total efectivo		32.672	17.733
Equivalentes al efectivo			
Depósitos a plazo menores a 90 días	CLP	3.495.917	8.259.523
Valores negociables de facil liquidación	CLP	2.509.923	2.414.820
Total equivalentes al efectivo		6.005.840	10.674.343
Total de efectivo y equivalentes al efectivo		6.038.512	10.692.076

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Los depósitos a plazo inferiores a 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Scotiabank Chile	CLP	1.202.080	3.290.655
Banco Credito e Inversiones	CLP	1.201.924	-
Banco Itaú Chile	CLP	1.091.913	2.510.267
Banco Estado S.A. Administradora General de fondos	CLP	-	2.458.601
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		3.495.917	8.259.523

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los valores negociables con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Valores negociables	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Fondos Mutuos			
Banco Estado S.A. Administradora General de fondos	CLP	1.491.840	583.623
Banchile Administradora General de Fondos	CLP	1.018.083	1.831.197
Total Fondos Mutuos		2.509.923	2.414.820

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los otros activos no financieros es la siguiente:

Activos no financieros	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Anticipos a proveedores	UF	81.579	221.984
Total Otros activos no financieros, corrientes		81.579	221.984

Los anticipos a proveedores corresponden a ingeniería y construcción.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se componen por:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	CLP	672.209	140.393
Cuentas corrientes con el personal	CLP	500	-
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		672.709	140.393

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTE

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del activo financiero es:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Ingresos de construcción	10.955.484	5.296.928
Interes financiero	472.689	-
Reajuste	298.096	19.249
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	11.726.269	5.316.177

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable.

b) A continuación, se presenta el movimiento del activo financiero en período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activo financiero por acuerdo de concesión	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	9	5.316.177	-
Ingresos por servicios de construcción (+)	20	5.658.556	5.296.928
Intereses financieros (+)	22	472.689	-
Reajuste UF (+)	24	278.847	19.249
Total Activo financiero por acuerdo de		11.726.269	5.316.177

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Implementación SAP	134.241	134.241
Amortización Acumulada Intangible Software	(44.747)	-
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	89.494	134.241

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del intangible, son los siguientes:

Movimientos periodo 2025	31/12/2025 M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	134.241	134.241
Gastos por Amortización	(44.747)	(44.747)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	89.494	89.494

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

Movimientos periodo 2024	31/12/2024 M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 17 de julio de 2024	-	-
Adiciones	134.241	134.241
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	134.241	134.241

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vehículos de motor - derechos de uso	29.080	-
Maquinarias y equipos	2.250	-
Instalaciones - derechos de uso	55.601	92.769
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	86.931	92.769

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vehículos de motor - derechos de uso	34.045	-
Maquinarias y equipos	2.596	-
Instalaciones - derechos de uso	95.807	101.203
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	132.448	101.203

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vehículos de motor - derechos de uso	(4.965)	-
Maquinarias y equipos	(346)	-
Instalaciones - derechos de uso	(40.206)	(8.434)
Total depreciación acumulada	(45.517)	(8.434)

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las propiedades, plantas y equipos, son los siguientes:

Movimiento periodo 2025	Vehiculos derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones derechos de uso M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	-	-	92.769	92.769
Adiciones	34.045	2.596	-	36.641
Retiros	-	-	(5.396)	(5.396)
Gastos por depreciación	(4.965)	(346)	(31.772)	(37.083)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	29.080	2.250	55.601	86.931

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Movimiento periodo 2024	Vehiculos derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones derechos de uso M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 17 de julio de 2024	-	-	-	-
Adiciones	-	-	101.203	101.203
Retiros	-	-	-	-
Gastos por depreciación	-	-	(8.434)	(8.434)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	-	-	92.769	92.769

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Apertura de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Proveedores	CLP	294.431	415.470
Retención a proveedores (*)	CLP	158.040	-
Acreedores varios	CLP	279.919	200.534
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		732.390	616.004

(*) Las retenciones a proveedores corresponden a retenciones contractuales por servicios de construcción o explotación.

A continuación, se presentan un análisis de antigüedad de las cuentas por pagar a:

Al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total
		Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	366 y mas días	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Servicios(*) con pagos al día	CLP	574.350	-	-	-	-	-	574.350
Total		574.350	-	-	-	-	-	574.350

(*) Considera a proveedores y acreedores varios.

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total
		Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	366 y mas días	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Servicios(*) con pagos al día	CLP	611.724	-	-	-	-	-	611.724
Servicios(*) con pagos vencidos	CLP	-	4.280	-	-	-	-	4.280
Total		611.724	4.280	-	-	-	-	616.004

(*) Considera a proveedores y acreedores varios.

NOTA 13 - PASIVO POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Apertura	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Arrendamientos	43.067	33.151	42.876	59.844
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	43.067	33.151	42.876	59.844

Las clases de arrendamientos agrupados por vencimientos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Moneda	Corrientes			No Corrientes			
		Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
		1 a 3 meses	3 a 12 meses	31/12/2025	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31/12/2025
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos Edificaciones	UF	8.818	27.065	35.883	26.003	-	-	26.003
Arrendamientos Vehículos	UF	1.778	5.406	7.184	16.873	-	-	16.873
Total Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes		10.596	32.471	43.067	42.876	-	-	42.876

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Moneda	Corrientes			No Corrientes			
		Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
		1 a 3 meses	3 a 12 meses	31/12/2024	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31/12/2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos Edificaciones	UF	8.147	25.004	33.151	59.844	-	-	59.844
Total Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes		8.147	25.004	33.151	59.844	-	-	59.844

NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025, Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,0013586% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,9986413% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile Vías SpA, como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público. Por su parte, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, es controlada por el Grupo Ecopetrol S.A.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo con el vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

A) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025.

B) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	472.819	285.449
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					472.819	285.449

Las cuentas por pagar a Interval Chile, corresponde a servicios administrativos, con vencimientos a 30 días de emitida la factura y no está sujeta a garantías.

C) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación.

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2025		31/12/2024	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados M\$
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados	CLP	668.928	-	83.254	-
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	624.042	(524.405)	116.077	(121.453)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios garantías	CLP	232.256	(244.656)	118.385	(118.385)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	-	-	134.241	-
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Aportes de capital	CLP	-	-	14.573.000	-
76.662.230 - 5	Isa Inversiones Tollen Ltda	Chile	Accionista	Aportes de capital	CLP	-	-	147.000	-

D) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, las remuneraciones del Gerente General son pagadas por Interval Chile S.A.

E) Directorio y personal clave de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2025 el directorio de la Sociedad se compone de la siguiente manera:

Directorio	Cargo	Fecha de Nombramiento
Juan Bernardo Arenas Mejía	Director	21/03/2025
Miguel Carrasco Rodríguez	Director / Presidente	21/03/2025
Pablo Anguita Mackay	Directora	21/03/2025
Alejandra Carrasco Casanueva	Director	21/03/2025
Alejandro Bennewitz Martínez	Director	08/10/2025

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares. Dicho Directorio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025, Don Alejandro Bennewitz Martínez, fue designado por el Directorio en el cargo de director que se encontraba vacante, hasta la realización de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2024 el directorio de la Sociedad se compone de la siguiente manera:

Directorio	Cargo	Fecha de Nombramiento
Sebastián Castañeda Arbeláez	Presidente	25/07/2024
Andres Contreras Herrera	Vicepresidente	25/07/2024
Alejandra Carrasco Casanueva	Directora	25/07/2024
Miguel Carrasco Rodríguez	Director	25/07/2024
Pablo Anguita Mackay	Director	25/07/2024

F) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, los directores serán remunerados por sus funciones a partir del inicio de la etapa de la operación de la Concesión, el que será fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

NOTA 15 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

A) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos (pasivos) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se generan por los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Obra tributaria neta	2.646.091	1.253.098
Propiedad, Planta y Equipos	12	-
Activos en Leasing	341	226
Provisiones	1.415	1.477
Pérdidas tributarias	18.223	5.695
Total de impuestos diferidos, Activos	2.666.082	1.260.496

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Activo financiero	(3.166.092)	(1.435.368)
Intangible Software	(24.163)	-
Total de impuestos diferidos, Pasivos	(3.190.255)	(1.435.368)
Saldo neto en el estado de situación financiera	(524.173)	(174.872)

Los movimientos de las diferencias temporarias que generaron activos (pasivos) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

NOTA 15 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025:

Descripción de la diferencia temporaria	Obra tributaria neta M\$	Propiedad, Planta y Equipos M\$	Activos en Leasing M\$	Provisiones M\$	Pérdidas tributarias M\$	Activo Financiero	Intangible Software	Total M\$
Saldo al 01 de enero de 2025	1.253.098	-	226	1.477	5.695	(1.435.368)	-	(174.872)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	1.392.993	12	115	(62)	12.528	(1.730.724)	(24.163)	(349.301)
Variaciones al 31 de diciembre de 2025	2.646.091	12	341	1.415	18.223	(3.166.092)	(24.163)	(524.173)

A continuación, se presenta el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024:

Descripción de la diferencia temporaria	Obra tributaria neta M\$	Propiedad, Planta y Equipos M\$	Activos en Leasing M\$	Provisiones M\$	Pérdidas tributarias M\$	Activo Financiero	Intangible Software	Total M\$
Saldo al 17 de julio de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	1.253.098	-	226	1.477	5.695	(1.435.368)	-	(174.872)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.253.098	-	226	1.477	5.695	(1.435.368)	-	(174.872)

B) Ingreso (gasto) por impuesto reconocido en resultados.

La composición del ingreso (gasto) por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Activos por impuestos diferidos	1.405.586	1.260.496
Pasivos por impuestos diferidos	(1.754.887)	(1.435.368)
Total gasto por impuestos	(349.301)	(174.872)

NOTA 15 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

C) Conciliación del ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 30/09/2024 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(484.895)	(238.462)
Corrección monetaria perdida tributaria	194	-
Ajuste por impuestos diferidos año anterior	(1.642)	-
Corrección monetaria Capital Propio Tributario	137.042	63.590
Gasto por impuestos a tasa efectiva	(349.301)	(174.872)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 30/09/2024 M\$
Tasa impositiva legal	(27,00%)	(27,00%)
Corrección monetaria perdida tributaria	0,01%	0,00%
Ajuste por impuestos diferidos año anterior	(0,09%)	0,00%
Corrección monetaria Capital Propio Tributario	7,63%	7,20%
Gasto por impuestos a tasa efectiva	(19,45%)	(19,80%)

NOTA 16 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024. El saldo de provisión por beneficio a los empleados es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2025 M\$
Vacaciones	5.242
Saldo de Provisiones por beneficios a los empleados	5.242

Movimiento al 31 de diciembre de 2025:

Movimiento año 2025	Provisiones por Vacaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	-	-
Aumento	6.911	6.911
Disminuciones	(1.669)	(1.669)
Saldo final al 31 diciembre 2025	5.242	5.242

NOTA 17 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A continuación, se presenta el valor razonable, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable de activos	Nivel	31/12/2025			31/12/2024		
		Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$
Activos financieros corrientes							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nivel I	6.038.512	3.528.589	2.509.923	10.692.076	10.674.343	17.733
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		672.709	672.709	-	140.393	140.393	-
Total Activos financieros corrientes		6.711.221	4.201.298	2.509.923	10.832.469	10.814.736	17.733
Activos financieros no corrientes							
Otros activos financieros		11.726.269	11.726.269	-	5.316.177	5.316.177	-
Total Activos financieros no corrientes		11.726.269	11.726.269	-	5.316.177	5.316.177	-
Total Activos financieros		18.437.490	15.927.567	2.509.923	16.148.646	16.130.913	17.733

A continuación, se presenta el valor razonable, basado en las categorías de pasivos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable de pasivos	Nivel	31/12/2025			31/12/2024		
		Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$
Pasivos financieros corrientes							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		732.390	732.390	-	616.004	616.004	-
Pasivo por arrendamientos		43.067	43.067	-	33.151	33.151	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		472.819	472.819	-	285.449	285.449	-
Total Pasivos financieros corrientes		1.248.276	1.248.276	-	934.604	934.604	-
Activos financieros no corrientes							
Pasivo por arrendamientos		42.876	42.876	-	59.844	59.844	-
Total Pasivos financieros no corrientes		42.876	42.876	-	59.844	59.844	-
Total Pasivos financieros		1.291.152	1.291.152	-	994.448	994.448	-

NOTA 18 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A) Juicios pendientes

Al 31 de diciembre de 2025, no existen acciones judiciales presentadas por la Sociedad o en su contra sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, haya sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones.

B) Garantías recibidas

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
19-06-2025	03-07-2026	LEN y Asociados Ingenieros Consultores Ltda.	Para garantizar fiel cumplimiento por contrato de consultoría para la elaboración de los proyectos de ingeniería y estudios de impacto ambiental.	BG	UF	12.500	496.600
13-08-2024	21-02-2027	LEN y Asociados Ingenieros Consultores Ltda.	Para garantizar a Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. el correcto uso del anticipo otorgado para la ejecución del contrato de consultoría para la elaboración de los proyectos de ingeniería y estudios de impacto ambiental.	BG	UF	6.783	269.475
02-05-2025	02-05-2026	Constructora y Corredora Romero Ardissoni S.p.A.	Para garantizar a Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de prestación de servicios obras de conservación para la puesta a punto de la infraestructura preexistente orb-so-0001.	PG	UF	347	13.786

C) Garantías otorgadas al MOP en relación con el contrato de concesión

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital S.C. S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital S.C. S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678
21-08-2024	01-08-2027	Ruta Orbital Sociedad Concesionaria S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra publica fidcal denominada Concesión Orbital Sur Santiago.	BG	UF	60.000	2.383.678

**NOTA 18 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
(CONTINUACIÓN)**

I. Garantías otorgadas al MOP en relación con el Contrato de Concesión:

Garantías de Construcción:

A favor de : Director General de Concesiones de Obras Públicas
Fecha Emisión : 21 de agosto de 2024
Fecha Vencimiento : 01 de agosto de 2027
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria.
Garantiza : Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la Etapa de Construcción de la Obra Pública Fiscal denominada “Concesión Vial Ruta Orbital Sur Santiago”.

Total de la garantía : UF 600.000.-

II. Restricciones:

La Sociedad tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como Ministerio de Obras Públicas (MOP), Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Servicio de Impuestos Internos (SII), instituciones financieras, clasificadores de riesgo y municipalidades principalmente.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas.

NOTA 19 - PATRIMONIO

A) Capital

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Sociedad asciende a M\$ 14.720.000, dividido en catorce mil setecientas veinte acciones nominativas, de igual valor, de una misma serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital indicado se encuentra totalmente pagado.

B) Ganancia (pérdidas) acumuladas

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

C) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios en el patrimonio.

La siguiente tabla presenta cambios en resultados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios en el patrimonio	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Resultado de período	1.446.607	708.320
Total Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios en el patrimonio	1.446.607	708.320

NOTA 20 - INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por servicios de construcción	5.658.556	5.296.928
Total Ingresos por actividades ordinarias	5.658.556	5.296.928

NOTA 21 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza corresponden a los servicios de construcción y se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Servicios de estudios del proyecto y construcción	(4.917.381)	(4.606.025)
Total otros gastos por naturaleza	(4.917.381)	(4.606.025)

NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por activo financiero (CINIIF 12)	472.689	-
Intereses de instrumentos financieros	365.785	186.171
Total Ingresos financieros	838.474	186.171

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Intereses financieros arrendamientos	(4.189)	(1.363)
Comisiones Bancarias	(3.859)	(2.355)
Total Costos financieros	(8.048)	(3.718)

NOTA 24 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste se detallan a continuación:

Resultado unidades de reajustes	01/01/2025 31/12/2025 M\$	17/07/2024 31/12/2024 M\$
Reajuste Activo Financiero	278.847	19.249
Resultado unidades de reajuste UF Arrendamientos	(3.391)	(1.471)
Resultado unidades de reajuste realizada y valorada	30.681	492
Total Resultado unidades de reajustes	306.137	18.270

La UF se reajusta a la tasa promedio geométrica correspondiente a la variación experimentada en el Índice de Precios al Consumidor que determina el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) o el organismo que lo reemplace. En diciembre de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una variación mensual de -0,2%, acumulando 3,5% en el año y 3,5% a doce meses. Corresponde al Boletín Estadístico No. 326 del Instituto Nacional de Estadísticas.

NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos por monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en monedas, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Activos corrientes	CLP	6.711.221	10.832.469
Activos corrientes	UF	81.579	221.984
Activos no corrientes	CLP	176.425	227.010
Activos no corrientes	UF	11.726.269	5.316.177
Total activos		18.695.494	16.597.640
Pasivos corrientes	CLP	1.210.451	901.453
Pasivos corrientes	UF	43.067	33.151
Pasivos no corrientes	CLP	524.173	174.872
Pasivos no corrientes	UF	42.876	59.844
Total pasivos		1.820.567	1.169.320

NOTA 26 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

A) Los saldos por monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	6.038.512	10.692.076
Otros activos no financieros	UF	81.579	221.984
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CLP	672.709	140.393
Total activos corrientes		6.792.800	11.054.453

Tipo o clase de activo en moneda, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Otros activos financieros	UF	11.726.269	5.316.177
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	89.494	134.241
Propiedades, planta y equipo	CLP	86.931	92.769
Total activos no corrientes		11.902.694	5.543.187
TOTAL ACTIVOS		18.695.494	16.597.640

B) Los saldos por monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	732.390	616.004
Pasivo por arrendamientos corrientes	UF	43.067	33.151
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	CLP	472.819	285.449
Provisiones por beneficios a los empleados	CLP	5.242	-
Total pasivos corrientes		1.253.518	934.604

Tipo o clase de pasivo en moneda, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Pasivo por arrendamientos no corrientes	UF	42.876	59.844
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	524.173	174.872
Total pasivos no corrientes		567.049	234.716
TOTAL PASIVOS		1.820.567	1.169.320

NOTA 26 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación y leyes vigentes en Chile. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines.

NOTA 27 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025 existen los siguientes hechos relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con fecha 7 de marzo de 2025, se informó a la CMF que en sesión del día 17 de febrero de 2025, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que sería celebrada en el domicilio de la Sociedad, el 21 de marzo de 2025. Asimismo, se informó que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de operaciones de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 24 de marzo de 2025, se informó a la CMF que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025, se designaron como Directores de la Sociedad para el trienio 2025-2028, a las siguientes personas: Juan Bernardo Arenas Mejía, Miguel Carrasco Rodríguez, José Ricardo González Concha, Pablo Anguita Mackay y Alejandra Carrasco Casanueva. También el Directorio acordó designar como auditor externo para el periodo 2025 a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Con fecha 03 de junio de 2025, se informó a la CMF que, en Sesión Extraordinaria celebrada en misma fecha, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Director José Ricardo González Concha.

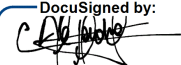
Con fecha 08 de octubre de 2025, se informó que, en sesión ordinaria celebrada con la misma fecha, el Directorio de la Sociedad designó como director en el cargo que se encontraba vacante, a don Alejandro Bennewitz Martínez, quien ejercerá el cargo de director hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que se deban informar y que pueda afectar los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Firmado por:

E50CED7EC62A4B2...
Luis Zambrano Rodríguez
Subgerente de Contabilidad

DocuSigned by:

CF55DCAE47DA476...
Alejandra Carrasco Casanueva
Gerenta Corporativa de Finanzas

DocuSigned by:

DA45174FEZ604A6...
Mario Ballerini Figueroa
Gerente General